



Imperio

Año VIII • Número 1903

ZAMORA

Jueves 11 de febrero de 1943

Precio del ejemplar: 25 céntimos

«Lo que las J. O. N-S. pretenden es exactamente una revolución nacional.»

RAMIRO LEDESMA

CONSEJO DE MINISTROS presidido por el Jefe del Estado

Se crea en Sevilla el Colegio Mayor "Santa María del Buen Aire"

Acuerdo subvencionando con 4.251.000 pesetas la reconstrucción de templos destruidos

En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la Presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y Leyes:

PRESIDENCIA

Decreto sobre restricciones en la reserva de plazas en los aviones de las líneas aéreas.

Decreto sobre excepción a Canarias, plazas, de soberanía de Marruecos, territorios del Protectorado y Colonias, del régimen general que señala el Artículo 13 del Decreto Ley de 25 de agosto de 1937 sobre precio de los cereales de importación.

Decreto por el que se declara de interés nacional la fabricación del gasógeno de antracita marca Bellay y el de marca Gaso-gausa y el coche eléctrico presentado por David S. E.

Decreto por el que se resuelven las cuestiones de competencias disputadas entre el gobernador civil de Almería y el Juzgado de primera instancia del pueblo de Cuevas de Almanzora y entre el gobernador civil de Gran Canaria y Audiencia territorial de las Palmas; y entre la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Albacete y el Juzgado de la misma provincia; y entre el gobernador civil de la provincia de la Coruña y la Audiencia territorial de la misma capital.

Acuerdo del Consejo de Ministros imponiendo por transgresión en materias de Tasas las siguientes sanciones:

A Razon social «Almacenes Progreso S. L.» incautación de los géneros intervenidos, multa de 300.000 pesetas y cierre de su establecimiento sito en la avenida de la Reina Victoria número 6 de Madrid durante seis meses, sustituido por el abono de los beneficios que había de producir durante el tiempo de clausura; A don José Linares Montero, de Priego (Córdoba), multa de 150.000 pesetas, incautación de la tela intervenida y cierre de la fábrica de su propiedad durante un periodo de tres meses, sustituible por el abono de los beneficios que la mis-

ma habría de producir durante el tiempo de clausura.

A don Juan Bautista Cardo, Estellés (Valencia) multa de 250.000 pesetas y prohibición del ejercicio del comercio por término de tres meses; a Viuda e hijos de Emilio Meneses S. L. multa de 250.000 pesetas y cierre de la fábrica y establecimiento de su propiedad, durante tres meses sustituible por los beneficios conforme a la orden de 26 de julio de 1941; a herederos de Enrique Fábregas, S. A.

multa de 44.000 pesetas incautación de los géneros intervenidos y cierre del establecimiento «La palmera» durante tres meses sustituible conforme a la orden antes citada; a Bernar y Compañía Sociedad en comandita, multa de 30.000 pesetas y cierre de la fábrica de tejidos de su propiedad durante un periodo de tres meses igualmente sustituible por metálico.

A don Damián Mañol Alcover, multa da 50.000 pesetas y cierre de

(Pasa a la página 6.)

Desesperado intento soviético que acaba en un verdadero desastre

En el Alto Donetz el avance alemán penetra profundamente en las líneas rojas

BERLIN, 10.—El sector sur del frente Oriental siguió siendo ayer el centro de gravedad. En el logro los alemanes y aliados impedir en casi todos los puntos las tentativas soviéticas.

De resultados de sus enormes pérdidas de carros que sólo en este sector alcanzó a más de 2.000, los bolcheviques han puesto en línea importantes formaciones de caballería para atacar el frente con el fin de lograr reanudar el avance, a las fuerzas que están obligadamente sin moverse.

El intento desesperado ha terminado en verdadero desastre. El sistema de puntos de apoyo alemán y aliado que tiende, ante todo, a ahorrar bajas innecesarias, ha exigido de nuevo sacrificios humanos a los bolcheviques, llevados sin ningún miramiento al ataque y que no pueden compararse con las bajas de los defensores.

En el Alto Donetz las tropas alemanas efectuaron un ataque que llevó a los bolcheviques lejos hacia el NE. Las formaciones alemanas han avanzado profundamente por territorio ocupado hasta ahora por el enemigo y han tomado al asalto algunas localidades encarnizadamente defendidas haciendo unos centenares de prisioneros y cogiendo numeroso botín en particular de gasolina.—Efe.

Las falsas informaciones de las radios inglesas

BERLIN, 10.—Como ampliación al parte alemán de hoy la Agencia D. N. B. dice lo siguiente:

Cada vez que los hechos no respondan a los deseos del adversario y que la propaganda de Moscú se aparte demasiado de los hechos militares una nube de contradicciones se manifiesta en las noticias del campo enemigo. Después de haber anunciado hace mucho tiempo que había sido establecido el cerco de Krasnodar la radio inglesa de Daventry

decía ayer que el ejército estaba a 40 kilómetros de esa ciudad. La misma estación difunde la noticia de que los alemanes se retiraban de la cuenca del Donetz.

Por su parte la Agencia «Exchange Telegraph» dice que la resistencia de los alemanes en la región de Rostov se acentúa más y más y que probablemente los combates en esta región durarán bastante tiempo.

En realidad las pérdidas que ha sufrido el enemigo en toda la extensión del sector meridional del frente se han manifestado con una disminución da su esfuerzo ofensivo durante el día de ayer.

Ya no se habla de un frente continuo en el sentido de una línea ininterrumpida de trincheras y de puntos de apoyo, sino por el contrario, el alto mando alemán se apoya, por lo general, en un sistema defensivo escalonado en profundidad contando con importantes reservas de carros de asalto y de infantería.

La técnica militar invernal de los soviets consiste en atravesar las líneas alemanas y atacar a estas por el Oeste. A este respecto conviene recordar

lo ocurrido en el invierno de 1942 en que las formaciones soviéticas que habían penetrado en territorio germano fueron cercadas y aniquiladas antes de ser iniciada la campaña de primavera.—Efe.

El Führer concede la Cruz de Hierro al jefe de la División Azul

BERLIN, 10.—El jefe de la División Azul general de Brigada Esteban Infantes, ha sido condecorado por el Führer con la Cruz de Hierro de primera clase.—Efe.

Gandhi ha comenzado su ayuno que durará veintiún días

El jefe nacionalista sigue detenido en el palacio de Aga-Khan de Puna

PUNA, 10.—Gandhi ha comenzado ayuno de 21 días. Actualmente se encuentra detenido en el Palacio de Aga-Khan de Puna.—Efe.

Gandhi tendrá que ayunar en la prisión

NUEVA DEHLI, 10.—El Gobierno de la India estaba dispuesto a que Gandhi ayunara en libertad, pero co-

mo este se halla reclamado también para después, las autoridades se han negado a libertarlo, declarando que tendrá que ayunar en prisión. Por otra parte, Gandhi dice que no piensa ayunar hasta la muerte. Las noticias de su ayuno no han causado muchos revuelos por ahora, limitándose a cerrar los mercados por un día.—Efe.

PREMIO García Matamoros

El del mes de enero ha sido adjudicado a Cristobal de Castro

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA.—Premio García Matamoros. El día cinco de marzo a las 24 horas expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir. Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional sesión de Asuntos Generales consignando el domicilio del autor recomendando sean inéditos. El tema versará sobre «Necesidades históricas de la Revolución Nacional Sindicalista».

Premio enero de 1943. El delegado nacional de prensa ha acordado otorgar este premio al artículo Parábola del Resurrector, original de Cristobal de Castro seleccionado por los directores de los diarios «Norte de Castilla» de Valladolid y «Diario de Cádiz».

El Ministro Secretario es recibido Hermano de la Cofradía sevillana de la Soledad

En la Diputación provincial presidió una reunión de Mandos de la Falange

SEVILLA, 10.—El Ministro secretario general camarada Arrese con su séquito estuvo esta mañana en el templo de San Buena Ventura donde fué recibido como hermano de la Cofradía del Santísimo Cristo del Monte Calvario y de Ntra. Señora de la Soledad. El ministro prestó juramento.

Después se trasladó a la Diputación provincial donde tuvo una reunión con los mandos de la Falange sevillana. Más tarde se trasladó a la finca de los ganaderos Hidalgo Hermanos donde se celebró una fiesta campera. A las dos de la tarde marchó a Capitanía para asistir al almuerzo que le ofreció el Capitán General. Esta tarde asistirá a la presentación de «Fausto» y después seguirá viaje a Extremadura.—Cifra.

Arrese abandona Sevilla SEVILLA, 10.—A las 6 y 10 aban-

El discurso de Arrese en Sevilla recogido por la prensa italiana

ROMA, 10.—El discurso pronunciado por el ministro Secretario general del Movimiento camarada Arrese ha sido recogido con gran interés por la prensa italiana la que le concede extraordinaria importancia.—Efe.

Alexander declara su pesimismo sobre el triunfo aliado en Africa del Norte

La línea del Mareth no inspira reparos a las fuerzas DEL ORIENTE MEDIO

EL CAIRO, 10.—Nuestra tarea de batir al Eje en Africa del Norte no es cosa fácil, ha declarado el comandante jefe de las fuerzas aliadas en el Oriente Medio general Alexander. Añade que la línea Mareth fué construida en los días de caballería e infantería no motorizados y a pesar de ser una posición fuerte no nos inspira reparo. A medida que Rommel se retire avanzaremos nuestros campos de aviación que sirven de punto de partida a nuestros bombarderos.—Efe.

Fracasó el intento de reconquista del Faid por los anglosajones

BERLIN, 10.—Lo Oficina Internacional de Información comunica en

relación con la situación en Africa Septentrional: En el sector meridional de las montañas centrales de Túnez las tropas enemigas han intentado reconquistar, las posiciones que

habían perdido en la zona de Faid para lo que lanzaron un ataque de fuerzas blindadas que fueron rechazadas con graves pérdidas. Los aviones alemanes ametrallaron las vías de comunicación del adversario especialmente algunas estaciones de ferrocarril así como las concentraciones de tropas y material. Los cazas enemigos derribaron en combate 16 aviones enemigos de ellos 7 bombarderos.—Efe.

44 aparatos perdidos por los anglosajones

ROMA, 10.—44 aviones han perdido los anglosajones en las últimas 24 horas sobre el teatro de guerra Mediterráneo.—Efe.

Ataque a Gafsa, rechazado

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE, 10.—El comunicado señala actividad de patrullas en todo el frente y añade: Un avance de los carros enemigos de reconocimiento contra nuestras posiciones del Este en Gafsa fué rechazado con pérdidas para el atacante.—Efe.

La victoria de Alemania lo es también de Bulgaria

A pesar de los esfuerzos de anglosajones y bolcheviques el triunfo será del Eje

SOFIA, 10.—«Nadie puede dudar de la victoria del Eje y sus aliados, a pesar de los esfuerzos que realizan los anglosajones y bolcheviques», ha declarado el ministro del Interior, Gabrobsky, en un discurso pronunciado en Pleven.

Bulgaria—añadió—tiene ante sí un

solo camino: Marchar al lado de las potencias del Eje. Estamos dispuestos a secundar la acción de estas potencias con todas nuestras fuerzas; porque la victoria de ellas es también la nuestra.—Efe.

Prohibición a los judíos de adquirir alimentos directamente de los productores

La esposa de Chang-Kai-Chek visitará Washington

WASHINGTON, 10.—La esposa del mariscal Chag Kai Chek visitará en breve Washington donde será invitada a asistir a la próxima sesión conjunta del Congreso.—Efe.

SOFIA, 10.—Ha sido prohibida a los judíos que residen en esta capital la compra de artículos alimenticios directamente al productor, en virtud de un decreto de la Comisaría de Asuntos Judíos. También se prohíbe en dicha disposición la entrega de artículos a los judíos en sus domicilios. Todas las personas de esta raza no podrán hacer sus compras en los comercios de la capital búlgara más que a horas determinadas.—Efe.

IV aniversario de la llegada de las tropas nacionales a la frontera francesa

GERONA, 10.—Se ha conmemorado el IV aniversario de la llegada de las tropas nacionales a la frontera y la liberación de Junquera con diversos actos. Asistieron las autoridades y jerarquías provinciales y el comisario de Policía del Departamento francés.—Cifra.

En la batalla naval de la isla Isabel, las fuerzas norteamericanas han sufrido pérdidas cuantiosas

Trece navíos hundidos y ochenta y seis aviones derribados en una semana de lucha

TOKIO, 10.—El Gran Cuartel General Imperial anuncia, que 13 barcos norteamericanos han sido hundidos y 86 aviones derribados, entre los días 1 al 7 de febrero, en la zona de la isla Isabel del grupo de Salomón.

Entre los citados barcos se encuentran, dos cruceros, un destructor y varios torpederos, uno de los cuales se hundió rápidamente, al ser alcanzado por el fuego de las armas niponas.

Las pérdidas japonesas se elevan a tres destructores averiados, uno de ellos gravemente, y 12 aviones que no han regresado a sus bases.

Esta batalla recibirá en lo sucesivo el nombre de batalla de la isla Isabel.—Efe.

Europa a través de los cronistas de IMPERIO

CRONICA DE VICHY

El espectro del hambre se cierne sobre Francia

Por José Ramón ALONSO

(Especial para IMPERIO.—Recibida por teletipo)

VICHY, 10.—¿Por qué el diario más importante de Vichy se alarma hoy ante las pretensiones africanas sobre la suerte ulterior de Dakar, en el África Occidental francesa? ¿Qué acuerdos son estos que se citan en contra de toda ocupación efectiva de las colonias africanas de Francia? La opinión, como la Prensa, se alarma esta tarde ante las pretensiones de dominación de los países aliados en los territorios más o menos colonizados por Francia y sujetos siempre a la órbita europea. Pero la preocupación de la Prensa se fija más sobre los peligros de la grandeza de Francia que sobre los enormes riesgos que correría la economía de Europa en caso de asentarse América en este flanco del viejo mundo.

Hemos denunciado repetidas veces la falta de seriedad de los diarios y de la opinión de Francia ante los riesgos que corre Europa y, sobre todo, la falta de comprensión ante la gravedad enorme de los hechos. Inútil es obstinarse en creer que la distribución africana se dirigió sólo contra Alemania. Fue la suerte futura de la economía europea, la acción contra nuestro continente, la que se puso en juego con la entrega de tierras de África a naciones no llamadas a mantener allí soberanía alguna. Con traidores, toda traición es posible y si es justo robar a un ladrón, más justo es aún traicionar al traidor.

Prosigue la insistente atonía en la vida política francesa a consecuencia de que la primacía de los acontecimientos en el Este atrae la atención sobre problemas ajenos casi a Francia. No se ha reconocido aún claramente en la opinión pública la gravedad extraordinaria de la traición africana, que privó a Francia de sus últimas posibilidades de grandeza política y económica en el porvenir. No puede extrañar este hecho cuando es la nación entera quien se traicionó a sí misma con la traición del Ejército. Las consecuencias dolorosas de la pérdida del imperio se notan ahora, que la amenaza de falta de víveres y el espectro del hambre se ciernen sobre Francia, y, sobre todo, aprécianse las más dolorosas consecuencias de la importancia política. Y aún es extraño, sin duda, que cuando la Prensa mundial dedica su atención al frente del Este, un diario francés pueda desperdiciar el tiempo en dilucidar mínimos problemas que, por previstos, carecen de interés.

Con el peligro comunista amenazando Europa, las preocupaciones del diario de Vichy rayan en la inconsciencia. Las pretensiones aliadas sobre el Norte de África eran desatendidas, y sólo una dudosa fe puede sorprenderse. «Los jefes de la disidencia son fantoches en manos de quienes les pagan» ha escrito una publicación de París, y estos añazan sus intereses desconociendo los de Francia. Aun cuando una confusión de todos órdenes alcanzase límites irreparables, aquí sólo se sentiría la mínima llama propia cuando el fuego amenazase toda la casa continental. El Gobierno de Vichy se

ocupa tanto del relevo de los prisioneros y de la creación de la Milicia como de la persecución del «mercado negro». Nada, en cambio, sobre el Partido Único de país, con sólida formación política y la estructura interna de que carece. Transcurre — repito — una fase atónica porque los hechos de la guerra absorben toda atención y Francia no puede ser objeto de los cuidados del vencedor.

Comentario

La elocuencia de los números

Al lado de una serie de atinadas consideraciones, fundamento de la norma a que ha de ceñirse el Magisterio español en el desempeño de su delicada función docente, después de señalar la meta y de trazar el camino que han de seguir en su despertar aún de conquistas almas e inteligencias para la Patria, para crear un espíritu profundamente cristiano y profundamente español en el niño, estos luchadores encuadrados en el vasto frente pedagógico, el ministro de Educación Nacional, en el importante discurso pronunciado en el acto de clausura del Primer Consejo Nacional del Servicio Español del Magisterio, hizo una clara síntesis de la política desarrollada en el plan de la Enseñanza Primaria y la que se ha traducido «no en conceptos y abstracciones, sino en auténticas y fecundas realidades».

No es preciso urgar en el recuerdo para analizar la fúnebre obra de la República en materia de Enseñanza, propaganda sin un fondo de rectos propósitos a base de una falsa preocupación por la cultura del pueblo, como claramente se evidenció en el terreno de la realidad, ya que todo ello se redujo a estudiar planes, a formular proyectos, a lanzar a los cuatro vientos de la Patria el vociferante clamor de promesas, jamás cumplidas.

En contraste con aquella política pedagógica, totalmente negativa, el camarada Ibáñez Martín ha hecho uso de las cifras y con ellas nos ha dicho que el número de maestros que en 1935 era de 51.543, con una retribución total de 190 millones de pesetas, llegó en 1940 a 54.000 con una retribución presupuestaria de 244.928.000, alcanzando en 1942 el presupuesto del Magisterio la suma de 312.237.000 pesetas, lo que representa un aumento global con relación a 1935 de 122 millones de pesetas, casi el doble — en solo dos años — de lo que la República había hecho en cinco de su gobierno. Consecuencia de ello ha sido la elevación del promedio de sueldos, que en la indicada época no excedían de 3.600 pesetas por maestro, a 5.825, pasando las escuelas a tener una categoría superior de 14.000 pesetas y una mínima de 5.000. Y obsérvese — lo que acentúa más esta singular línea política, en su aspecto económico — que las cifras expresadas se refieren al Magisterio nacional de primera enseñanza y a su escalafón general y no están, por tanto, comprendidos en ellas los créditos que figuraron en el ejercicio económico de 1942 para el pago de sueldos a los oficiales del Ejército, maestros en prácticas, ni las asignaciones para maestros en el extranjero, Protectorado de Marruecos, División Azul, sustituidos por tuberculosis, ni las subvenciones a los centros privados de Primera Enseñanza, a quien la República persiguió, y que se elevan a 4.250.000 pesetas».

Y al lado de todo esto, la creación de centenares de escuelas en el medio rural y en los suburbios de grandes capitales, una inmensa labor legislativa y todo cuanto sea arma eficaz para la lucha por la cultura. Ya lo dijo el camarada ibáñez Martín, a todos los maestros: «Vosotros defendéis a España desde las líneas erizadas de nuestro frente pedagógico, hoy tan importante como lo fuera en un pasado bien próximo el frente militar. Y vosotros, como los soldados de entonces, jurasteis una bandera, a la que todo debéis. Y así como ellos vencieron, también vosotros venceréis, porque, como ellos, tenéis un Caudillo y una fe, por la que sabéis empeñar, con noble y apasionada obsesión, vuestro más ardiente denuedo».

CRONICA DE BERLIN

La situación militar en el frente del Este

Por Sánchez CAÑAMARES

(Especial para IMPERIO.—Recibida por teletipo)

BERLIN, 10.—El comunicado alemán de esta tarde habla con cumplida elocuencia de la situación militar en el frente ruso. No está el periodista calificado para hacer un examen de la situación militar, que compete a los técnicos, y cuya inteligencia cumplidamente es difícil sobre la base exacta de información oficial — única autorizada — concebida en términos que sólo un observador muy apto puede comprender. Pero su gravedad hace ineludible la consideración de la técnica militar en esta diaria impresión berlinesa.

Además de los ataques soviéticos en el sector del Donetz central inferior, al que ayer aludíamos, el parte alemán de hoy da cuenta de una recrudescencia de la ofensiva enemiga en la línea que va de Kursk a Jarcow, que limita un amplio y profundo internamiento del campo rojo, o si se quiere decir con otras palabras, representa la correlativa contraofensiva del frente alemán más al sur, desde Jacow a Novorossisk. En aquella línea citada los soviets atacan con propósito de arrollamiento en el amplio frente, de arriba a abajo y hacia objetivos más ambiciosos y lejanos, que el simple envolvimiento del frente de Rostow y el aislamiento de nuestra prolongación meridional, por intercepción de las líneas interiores de retaguardia.

Berlin, admitiendo la cruda seriedad de la situación alemana frente a la nueva maniobra soviética que no implica una remisión de la violencia del impulso rojo en el Donetz no confirma ni desmiente los éxitos concretos que proclaman las informaciones adversarias. Tanto en los medios militares co-

mo políticos e informativos no se oculta en absoluto la gravedad del momento, y quiere darse a conocer, sin paliativos, al pueblo para que éste deduzca las desagradables consecuencias y renueve ante los hechos su voluntad de resistencia y de victoria. No se oculta en Berlín que el terreno ganado por las tropas alemanas en la ofensiva de verano, entre el Cáucaso y el Don, ha sido evacuado metódicamente por los ejércitos del Reich, ni tampoco que en el resto del frente meridional la lucha tiene por escenario ahora, en algunas partes, los puntos de partida de la ofensiva de verano.

Se proclama que los rusos, en este ataque, son superiores en hombres y material. Y se reconoce que los éxitos alemanes de la última ofensiva no alcanzaron el éxito aniquilador que tuvieron los de la ofensiva inicial del año anterior, y que por ello, al dilatar desmesuradamente el frente alemán, debilitará su solidez táctica y su posición estratégica. Se espera aquí que este sobrio y veraz reconocimiento de los hechos, en todo su evidente peligro, logrará, en primer lugar — como ya apuntábamos más arriba — provocar en el pueblo alemán una reacción, y por fortuna para todos los europeos ya se acusa visiblemente. Y en segundo, pero no menos importante, hará ver a los Ejércitos de las naciones aliadas que es necesaria una aportación de esfuerzo todavía mayores para rescatar en lo futuro la iniciativa militar en el Este, y que, por otra parte, se está seguro de lograr.

De esta suerte el periodista quiere poner fin a estas líneas, que no han podido menos de reflejar una nota pesimista con un sincero y fiel testimonio del magnífico estado de espíritu de este pueblo en los reveses militares, y de confianza en la eficacia del Ejército alemán, vigorizando el espíritu en el sentido de la frase de Nietzsche: «Lo que no hace perecer fortalece».

Convocatoria de la Fiesta de las Letras para 1943, organizada por la Asociación de la Prensa de Barcelona

Consecuente en su propósito, iniciado el año pasado con extraordinaria brillantez, de patrocinar un magno Certamen anual que sea exponente de la espiritualidad rescatada por el Movimiento Nacional y tornavoz de los actuales valores literarios, la Asociación de la Prensa de Barcelona convoca a los escritores de toda España, y especialmente a los que profesionalmente se dedican al ejercicio del periodismo, para que concurren a la Fiesta de las Letras del presente año 1943.

Consistirá el Certamen en la recepción y examen por un Jurado integrado por relevantes personalidades literarias, de cuantas composiciones en prosa y en verso opten al galardón, de acuerdo con el temario que después se inserta. Se concederán diez premios indivisibles de mil pesetas, uno por cada tema, y otros tantos diplomas que sirvan a los autores premiados de constancia de sus méritos así como de testimonio del reconocimiento que de los mismos hizo el Jurado.

La apertura de los sobres conteniendo el nombre de los autores, lectura de las composiciones premiadas y reparto de premios se efectuará en el curso de un solemne acto público que tendrá lugar en Barcelona Días mediante, el último domingo del próximo mes de junio y en el cual actuará de mantenedor una figura eminente de la cultura nacional.

La asistencia al noble concurso viene condicionada por la sujeción a las siguientes bases:

Política social

Una posición firme

APUNTA en todos los discursos de nuestro ministro de Trabajo, camarada José Antonio Girón, esa fe rotunda del que se sabe en posesión de la verdad y en el mejor camino para servir, esa noble entereza del luchador que gusta ver al enemigo de cara, de exponer, sin el desvaído matiz de los medios tonos, su pensamiento, siempre orientado hacia finalidades concretas, afrontando a las situaciones en el mismo terreno en que la realidad las plantea para abordarlas en su total magnitud con las armas de la justicia, sin que la trayectoria pueda ser rectificada, en ningún momento, por la presencia de la dificultad y, menos aun, por el runruneo de la crítica cobarde, a media voz y, desde luego, sin eco posible, de los que han de irse rindiendo a la evidencia de que aquí han dejado de ser, para siempre, las posiciones de privilegio, tenidas un tiempo por fortalezas inasequibles, con desprecio total de la ahimadversión, exacerbada por el alumbramiento de nuestras leyes sociales, tan justas y humanas, de muchos titulares de intereses particulares que campaban por sus respetos y hoy se ven disciplinados, sometidos al interés supremo de la Patria, que para nosotros es lo que cuenta fundamentalmente.

En las palabras que, al posesionarse, recientemente, de la Presidencia del Instituto Nacional de Previsión, pronunció el ministro de Trabajo, al lado de las orientaciones y de las consignas a que ha de acomodarse su acción este organismo, «que tiene algo de Estado Mayor en nuestra lucha en lo social, y el cual, más que una reunión de funcionarios, es prieta formación de camaradas falangistas», señaló, con cierto instinto, las posibles reacciones del enemigo frente a estos profundos y vigorosos avances, la táctica a que han de plegarse los que aún no han penetrado en el sentido de nuestra Revolución, porque al que le duele una ley justa, no suele atacarla — ya que ello serviría para descubrirle en toda su ruindad — en su orientación teórica, sino en su realización práctica, «por eso — y he aquí al lado de intento el medio de frustrarlo — esta ofensiva — citamos palabras del camarada Girón — no ha de desencadenarse contra una directiva social, sino contra los hombres, y tenemos necesidad no solo de contenerla, sino de continuar cubriendo imposibles nuestros objetivos de realidades, porque en la Patria se tienen que acabar las lentitudes, los titubeos y los compases de espera después de la orden tajante de Caudillo en el III Consejo Nacional de la Falange».

De este modo, bajo una dirección firme y hacia una meta clara, con un gesto de altivo desprecio para cualquier ataque — ya que en la concepción falangista la opinión enconada del enemigo constituye signo de acierto en la acción, y le presta mayor coraje para seguir adelante — se va desvolviendo esta recta política, con hondos raíces de vida en los principios de nuestro Fuero del Trabajo, con el empeño decidido de modificar el panorama social de la Patria totalmente, revolucionariamente, sin retrasos ni vacilaciones; pues como dijo José Antonio Girón, la revolución, como la guerra, es empresa de hombres, y para ser eficaz en sus filas hoy que estar de vuelta del desaliente.

1.º Temario: Temas en verso: 1.º Fe; 2.º Patria; 3.º Amor; 4.º Tema épico: Canto a la epopeya de la División Azul; 5.º Tema lírico: «Versión poética del agro hispano» y 6.º Tema libre.

Temas en prosa: 1.º Breve noticia histórica acerca de la Prensa antiliberal en España, desde las Cortes de Cádiz hasta el Alzamiento Nacional; 2.º Estudio demostrativo de que la primera entrevista de los Reyes Católicos y Colón, después del descubrimiento de las Indias Occidentales, tuvo lugar precisamente en Barcelona; 3.º Orientaciones doctrinales y técnicas de un periodismo esencialmente español y 4.º Narración literaria de tipo novelesco.

2.º Los trabajos serán rigurosamente originales e inéditos, escritos en cuartillas por una sola cara, a máquina y a doble espacio. Los de prosa no podrán exceder de treinta cuartillas escritas en estas condiciones.

3.º Los trabajos serán dirigidos al presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, (Rambla de Cataluña, 10, principal) y no llevarán firma, aunque se distinguirán por un lema. En sobre aparte se declararán el nombre y señas del autor.

4.º El plazo de admisión de los trabajos concursantes finaliza a las veinticuatro horas del 15 del próximo mes de mayo, entendiéndose que los no recibidos en aquella fecha, aunque se hayan depositado anteriormente en el correo, serán declarados fuera de concurso.

5.º La Asociación de la Prensa de Barcelona se reserva la propiedad de los trabajos premiados, no devolviéndose ninguno de los originales remitidos.

6.º El Jurado que se designará en su día, queda facultado para declarar desierto los temas que estime oportunos, y conceder los accesos y menciones honoríficas que procedan, a su juicio; pudiendo asimismo, atribuir los premios de los temas declarados desierto a trabajos de mérito excepcional presentado a otros temas.

EUTRAPELIAS

El arte de escribir para el público

Por Pedro G. SOMOZA

No importa cual sea el artículo que colma nuestra paciencia y nos hace tomar la pluma como si fuese un látigo. Pero es ya insostenible esta epidemia de los que sintiéndose escritores llenan los papeles públicos de engendros gárrulos, retorcidos de idea, conceptuosos y oscuros, verdaderas masturbaciones cerebrales que caen abiertamente dentro del campo de la patología.

No tienen, por no tener, ni originalidad ya que el gongorismo como el culteranismo están proscritos desde hace siglos.

Eso no es ser escritor. Sabido es que por accidente cualquiera persona medianamente letrada puede escribir decorosamente un día sobre algo que le interese, y no vuelve hacerlo porque no siente vocación profesional.

Pero es que hay quien vive creyéndose escritor sin previa auscultación de sí mismo, sin ver si late en él ese *quid divinum* que hace al artista en potencia.

Al escritor, y más al periodista, le brota el estilo — no importa que a veces sea incorrecto — como brota el agua de la fuente, con espontaneidad y con claridad. Puede después tener gracia, amenidad, ingenio, desenvoltura, acidez o tolerancia en más o menos proporción. Puede ser personal, hasta el punto de no necesitar la firma para saber que aquello lo escribió Fulano o Citano.

Eso es ser escritor, peor o mejor, pero escritor o periodista. Tener algo que decir y saberlo decir con arte.

Y no hacer elubraciones enrevesadas y absurdas, retorciendo el idioma y la idea, en un trabajo mental de tipo mentecato, con la pretensión necia de ser interesante.

Pruebe V. a demostrar que tiene talento y verá como interesa.

Escriba V. en castellano — más o menos bello — y llene V. las palabras con ideas claras — mas o menos, honradas — pero siempre amenas. Escriba V. breve, a ser posible, y más no teniendo una firma conocida y solvente.

Lo que no puede tolerarse como exponente de una época, como epidemia, es ese ejército de gentes que sin que Dios les llame por el camino de las letras se empeñan en aplastarnos con sus galimatías pendantescos en que no dicen nada porque nada tienen que decir.

¡Viva don Miguel de Cervantes Saavedra, que sin una cultura mayor, era escritor por la gracia de Dios, y a quien abre V por cualquier página y le encuentra V. ágil, fresco, lozano, actual!

Vamos a ser serios. Que escriba el que sepa. Y no se olvide que si España ha de ser imperial lo imperial por esencia es el idioma y el pensamiento.

La Fura Fábrica de Harinas

Nuevo procedimiento Buhler
HERMINIO GARCIA BENAVENTE

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO

INTESTINOS

Anúnciese en IMPERIO

(Continúa en página 263)

NUEVA ESPAÑA

HOJA ESPECIAL DEDICADA A LA COMARCAL DE BENAVENTE • SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

DELEGACION COMARCAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

FALANGES JUVENILES DE FRANCO

En el día de ayer 9 de los corrientes y con motivo del Aniversario de la muerte de Matías Montero, se celebraron varios actos a los que asistieron los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco que después de oír una misa en la iglesia de Santa María la Mayor, a la que asistió el jefe Comarcal del Movimiento, se trasladaron al Cuartel que desde aquella fecha lleva el nombre del primer Caído de nuestra ciudad, camarada Francisco de Diego. En dicho Cuartel en un acto sencillo y a la vez serio y emocionante se dió lectura por el delegado Comarcal del Frente de Juventudes a la lección sobre la fecha que se conmemoraba y que terminó con aquellas palabras de José Antonio pronunciadas en el momento de bajar a la tierra el cadáver de Matías Montero: «Hermano y camarada Matías Montero, gracias por tu ejemplo, que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos niegue el descanso hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte». Después de cantarse el Himno de la Juventud y el Cara al Sol se dieron por la primera Jerarquía allí presente los gritos de ritual y el de camarada Matías Montero y Rodríguez de Trujillo y Estudiantes Caídos por la Revolución Nacional-Sindicalista, contestado por todos con un frenético ¡Presente! como confirmación de la constante presencia de nuestros Caídos en las filas de la Juventud de la Falange. — ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!!

Cartelera Municipal

Adquisición de casa para Juzgado

El próximo día 17 termina el plazo de presentación de proposiciones en el concurso abierto para la adquisición de casa con destino a Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

Declaración de labores agrícolas

Para cumplimentar lo ordenado por la Sección Agronómica, de Zamora, sobre cultivos de primavera, he dispuesto lo siguiente:

1.º Todos los agricultores de este término municipal, presentarán en el Negociado 1.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, una declaración jurada, con arreglo al modelo oficial, que se halla puesto a la venta, en la que hagan constar el estado de sus labores en lo que respecta al barbecho.

Dichas declaraciones serán entregadas necesariamente antes del día 15 del actual mes de febrero, advirtiéndose que la falta de presentación será severamente sancionada.

2.º Teniendo en cuenta la grandísima importancia de la buena realización de las faenas agrícolas para la economía nacional, se previene a todos los agricultores, que la primera labor de alzar, ha de terminarse necesariamente antes del día 20 de marzo.

Así mismo, todos los agricultores, que no hayan hecho sus labores de barbecho hasta la fecha, deberán verificarlas con toda urgencia.

Asistencia de niños a las escuelas

Desde hace algún tiempo se vienen observando en esta Ciudad el total abandono en que se hallan muchos jóvenes y niños, debido a la desprecupación de sus padres, que no se interesan lo más mínimo por comprobar si asisten a los colegios, escuelas y establecimientos de enseñanza, pasando la mayor parte del día en la

vía pública entregados a sus juegos y travesuras, que si bien son propias de la edad, deben ser evitadas y corregidas para inculcar en ellos el espíritu de trabajo, de honradez y de laboriosidad, que deben ser características de los nuevos hombres de la España nacional-sindicalista.

Cumpliendo mis obligaciones de primera autoridad rectora de los intereses morales y materiales de la ciudad, he decidido dictar una serie de disposiciones encaminadas a evitar el abandono y vagabundeo de los niños y jóvenes y a tal efecto, en el día de hoy, he dispuesto lo siguiente:

1.º Todos los jóvenes comprendidos en la edad escolar, quedan obligados, sin excusa ni pretexto alguno, a asistir a las escuelas públicas o privadas, quedándoles en absoluto prohibido el transitar por la vía pública durante las horas de clase.

2.º Los padres, encargados o tutores de dichos niños, son personalmente responsables de la infracción de lo dispuesto en el apartado anterior, y ellos, serán severamente multados por esta Alcaldía, en justo castigo de su desprecupación por la educación de sus hijos.

3.º Los señores maestros nacionales, me darán cuenta semanalmente, de las faltas de asistencia no justificadas, que los niños cometan en sus respectivas escuelas, expresando el nombre de los padres y su domicilio, con el fin de hacer efectiva la correspondiente sanción.

4.º Los guardias municipales, vigilarán escrupulosamente, denunciándome a cuantos jóvenes y niños, comprendidos en la edad escolar encuentren dedicados a sus juegos en la vía pública durante las horas de clase.

Gotas VIRA específico contra vómitos, mareos y demás molestias del **EMBARAZO**

La sesión del Ayuntamiento

En la sesión celebrada por la Comisión gestora del Ayuntamiento de esta Ciudad el día 3 del actual mes de febrero, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Teodoro Delgado y doña Celedonia Mayo para efectuar calicatas en el Corriollo de Renueva al objeto de averiguar la procedencia de las filtraciones de agua observadas en sus bedegans.

2.º Autorizar a don Sixto López Maniega para pintar la fachada de su tienda de la calle José Antonio Primo de Rivera.

3.º Participar a don Teodoro Infestas Martínez para la construcción del edificio que proyecta en su finca de la carretera de Madrid, precisa la presentación de proyecto.

4.º Participar a don Emilio Pascual Hilara que por prohibirlo las disposiciones vigentes no se le pueda autorizar la apertura de figón que solicita.

5.º Autorizar a doña Carmen Banda Villa para instalar un puesto de venta en la plaza de Calvo Sotelo.

6.º Autorizar a don Leoncio Herrero para traspasar a don José Herrero su carnicería de la plaza de Gonzalo Silvea.

7.º Autorizar a don Felipe Uña para traspasar a don Tomás Carro su figón de la plaza Calvo Sotelo.

8.º Autorizar a don José Miguelez para traspasar a don Antonio del Barrio su barbería de la plaza Calvo Sotelo.

9.º Informar en sentido favorable

la prórroga de 1.ª clase del recluta del reemplazo de 1939, José Blanco García.

10 Aprobación de la cuenta de recaudación en periodo voluntario de las cédulas personales del año 1942.

11 Aprobación de la cuenta de Caja correspondiente al 3.º trimestre de 1942.

12 Aprobación de la relación de deudores y acreedores del presupuesto de 1942 importando la de acreedores la suma de 296.448,98 pesetas y la de deudores la de 442.249,23 pesetas.

Secretaría del Ayuntamiento de Benavente

Presentación

Para notificarles un asunto de gran interés, relacionado con la Caja Nacional de Seguro de accidentes del Trabajo, se interesa la inmediata presentación en esta Secretaría de los siguientes vecinos de esta ciudad, cuyo domicilio es desconocido: Manuela Otero García, Eutimio Prieto Gutiérrez y Felisa Ramos Clemente.

Así mismo y para hacerle entrega de un título recibido del Instituto de Enseñanza Media de Valladolid, se interesa la urgente presentación de Manuel Vara Vara.

Noticias locales

Movimiento de población

Nacimientos: Amador Luis Esteban Sanz, Benito Andrés Santiago Cachón.

Defunciones: Pedro Prada Mateos, de 77 años.

Matrimonios: Francisco Cancel Contreras con Alfonsa Morán Cuñado y Venancio Guerra Vega con Angela Tesón Pains.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, doña Luisa Sanz, esposa de nuestro camarada Amador Esteban, secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Tanto la madre, como el niño, al que se le han impuesto los nombres de Amador Luis, gozan de excelente estado de salud.

Reciban los padres nuestra cordial enhorabuena.

Sanciones

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ha impuesto la multa de 25 pesetas al vecino de Benavente, Narciso Lorenzo Ramos por viajar sin salvoconductor.

Así mismo, el señor alcalde de esta ciudad, ha impuesto la multa de 25 pesetas a don Manuel Fernández por cerrar después de hora su bar en la calle del general Queipo de Llano.

Anúnciese en IMPERIO

Doctrina de la Falange

Hay que conservar y restaurar

Hay, sí, que conservar, y sobre todo, hay que restaurar. Tenemos que conservar, fomentándole, el sentimiento de la unidad hispánica, el respeto sagrado a la integridad familiar, el patrimonio-harto disminuido, es cierto de sentimiento religioso y honradez social, no menos que la fortaleza económica del pueblo independiente, todavía real a despecho de las acometidas criminales consumadas por la furia parlamentario-socialista. Y tenemos que restaurar la fe en el destino grandioso histórico de la raza, las concepciones autóctonas de la cultura española, las costumbres cristiano-españolas para regir la administración y cumplir los deberes sociales, así como el afán de crear y la aptitud para el heroísmo, sustituidos en los últimos tiempos por la cobardía europeizante y el derrotismo individualista.

Contenido revolucionario

Con ese credo conservador y restaurador ya tiene la nueva política un magnífico contenido revolucionario. Poseerá la más brillante capacidad de proselitismo presentando ante el pueblo la viva protesta contra las deserciones antipatrióticas y la dilapidación traidora de energías materiales y valores espirituales en que incurre la ineptitud gobernante.

No menos tajante habrá de ser la protesta contra la tozudez del capitalismo burgués cerrado a toda transigencia voluntaria con la ya ineludible victoria de una nueva estructura económica-social. La invalidez de las formas capitalistas para llenar el derecho de un bienestar medio de todos los ciudadanos del Estado y equipar a la Nación para conquistas de grandeza, no suele suplirse con remiendos-tacaños y tímidas concesiones.

Hay que llegar a una nueva fase económica, con el predominio sindicalista (resurrección gran industrialista de los gremios) que cierre el camino a la ciega irrupción del bolchevique, con soluciones radicales de tipo nacional.

Por otra parte, urge, como decimos movilizar las fuerzas y las personas todas para reconstruir la Nación e

imponer el seguimiento de veredas de grandeza colectiva: todo esto es un programa revolucionario más sincero que el demoliberal o el marxista.

(Onésimo Redondo)

Fomento de la ganadería

A las Juntas de Fomento Pecuario y Ayuntamientos del partido judicial

La Junta Provincial de Fomento Pecuario de Zamora, con el loable fin de fomentar la riqueza pecuaria de esta provincia, ha decidido la organización de diversos concursos comarcales de ganados de las distintas especies siguientes por los que respecta a este partido de Benavente: asnal garañón, yeguas de vientre, vacuno, cerda y aves.

Para la ejecución de este importantísimo proyecto, que en todos nosotros debe encontrar la máxima ayuda y el más entusiasta apoyo, se hace necesario, saber, la aportación económica, que cada uno de los Ayuntamientos y de las Juntas Locales de Fomento Pecuario, se hallan dispuestos a hacer.

Por consiguiente, requiero a todos los señores Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos que integran el Partido Judicial de Benavente y a los señores presidentes de las Juntas Locales de Fomento Pecuario para que antes del día 28 del actual mes de febrero, expresen por medio de oficio a éste de mi presidencia, la subvención que conceden para la celebración del proyectado concurso.

No dudo, que todos sabrán darse cuenta de la grandísima importancia, que el proyecto tiene para nuestra riqueza ganadera, y que consiguientemente sabrán superarse realizando el máximo esfuerzo económico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Benavente, 8 de febrero de 1943.— El alcalde-presidente, Nilamon Lozano.

VELADA TEATRAL

El pasado día 9, con una magnífica entrada, se verificó en el Gran Teatro de nuestra ciudad una soberbia velada teatral, organizada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de La Bañeza, con el concurso de distinguidas señoritas y jóvenes de dicha localidad leonesa, a beneficio de la campaña «Pro caridad».

En primer lugar representaron el divertidísimo juguete cómico «asainado, en tres actos y en prosa, original de Jacinto Capella y José de Lucio, titulado EL CRESO DE BURGOS, con el siguiente reparto:

Encarna, Raquel Lombó; Carmen, Dominga Concejo; Concha, Mercedes

Ferrero; Marquesa, Monserrat F. de la Fuente; Lucía, Adela de Mata; Micaela, Teresa Llanos; Antonia, Carmen P. Nuñez; Juliana, Carmen Isla; Gorgonio, Pedro Luengo; Ciriaco, Policarpo de la Huerza; Manolo, Antonio P. Ogando; Pedrin, Leonardo Prieto; Felipe, Mariano Marcos; Un señor, Martín Aparicio; Un comprador, Cástor Soto Carbajal.

Terminó la atrayente velada con un soberbio fin de fiesta en el que la señorita Mercedes Ferrero Lombó bailó y cantó con exquisita gracia el fox «Ven», la señorita Ernestina Ferrero Velado y Agustín Quiñones, cantaron, con supremo arte un dúo de la zarzuela «Barbaroja» del maestro Serrano.

Esta misma pareja, entre el 2.º y 3.º acto del juguete cómico, supieron deleitar al público con fina gracia interpretando el dúo cómico del «Caserío», del maestro Guridi.

La parte musical estuvo a cargo, de la pianista señorita Pilar Fernández y de los violinistas señores Moreno y Jiménez que escucharon nutridos aplausos.

MANUEL GRANDE, S. A.
BENAVENTE (Zamora)
Fábrica de chocolates, galletas, bombones, caramelos, grajeas, turroneo y Confitería, Cerería y bujías esteáricas.
Torrefacción de cafés y almacén de coloniales

Radio-Batería «Autobat»-Bicicletas-Accesorios y Repuestos
Reparación de automóviles y maquinaria
Montaje de los gasógenos «Mané»
GARAGE GUERRA
JOSE LOPEZ SANTIAGO
Teléfonos 72 y 104. BENAVENTE (Zamora)

Sastrería - Pañería - Confecciones
ESPECIALIDAD PAÑERÍA FINA
Germán Llamas
JOSE ANTONIO, 21 (RUA)
BENAVENTE

T. GONZALEZ MARIN
ESPECIALISTA EN PARTOS Y MATRIZ
QUEIPO DE LLANO
BENAVENTE
(Edificio de Teléfonos)

CAJA DE AHORROS y Monte de Piedad de Salamanca
Caja General de Ahorros
Fundada en 1880 e inscrita en el Registro Especial de Entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo
Domicilio social: SALAMANCA, Espoz y Mina, número 11, (edificio de su propiedad)
Sucursal de ZAMORA: San Andrés, 22 (edificio de su propiedad)
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Toro, Valladolid y Zamora
Número de impositores en fin de 1.941... 40.642
Por pesetas... 72.428.251,24
Reservas... 4.360.821,68
Se realizan las operaciones pecuniarias de estas instituciones
Horas de oficina: Mañana, de nueve y media a una
Tarde, de tres y media a cinco y media

Toribio Mayo Fidalgo
ABOGADO
Francos, 23 BENAVENTE

LA SOLEDAD Fábrica de Harinas VIUDA de LUIS MORAN
Teléfono, 17 CAMIONES DE ALQUILER
Se hacen portes a precios económicos
Carretera de La Coruña BENAVENTE

JOSE ANTONIO OTERO
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
La Soledad BENAVENTE

EL ENEMIGO COMUN

P. Félix GARCIA

El dilema proferido con cruda elucubración por Hitler, en su último discurso, no admite réplica posible, tal como hoy está planteado en toda su trágica realidad el problema del comunismo: «O Alemania y sus aliados vencen, o el comunismo acabará con Europa».

El problema está expresado en términos irreductibles. El que no quiera verlo es que no sabe apreciar la dimensión más honda de esta guerra, que es a vida o muerte. Los pueblos que han sufrido las consecuencias atroces de la barbarie rusa, que apretó su tenaza a la raíz más esencial de su vida, por fuerza tienen que aprestarse, como en los tiempos heroicos de las invasiones, a defender su razón de ser hasta la aniquilación de su adversario, que pretende edificar sobre ruinas su imperio de negaciones.

Cualquiera que sea la génesis y el proceso de esta guerra, que va tomando proporciones insospechadas, lo cierto es que, en esta hora decisiva, lo que se debate fundamentalmente es la existencia de Europa, como continente, enfrente de Rusia, como barbarie en tromba con amenaza de desolaciones.

Las avanzadas de Alemania en ese dilatado frente de la estepa helada constituyen el muro de resistencias arduas; los jalones de la cruzada viva que los pueblos fronterizos, con la ayuda de los voluntarios internacionales, que han sabido ver el sentido cordial de esta contienda, oponen con la conciencia de su destino decisivo, contra el enemigo común de la civilización cristiana. Sin ese muro humano de resistencias el Asia, caótica y nihilista, sumida en sombras y odios atávicos, se desbordaría sobre Europa, que pasaría a ser, no una colonia, sino una estepa, por la que cruzarían tribus barbarizadas.

Cada vez se precisan más los términos de este problema, que es evidencia para quienes quieren ver. Europa es incompatible con Rusia. Es, pues, lógico que los que combaten contra la Rusia sovieta están siendo los salvadores de Europa y de la civilización occidental. Sin el muro de contención opuesto a la oleada negra, a estas fechas nos subiría la trágica inundación hasta la garganta angustiada. La presencia de nuestra División Azul en la línea de fuego significa que la España auténtica se ha percatado de la trascendencia histórica de estas jornadas decisivas frente al enemigo común. La gravedad y alcance de esta contienda—aniquilación del comunismo para lograr la supervivencia de Europa—no quieren verla los espíritus miopes que contemplan, ajenos o en plan de apuesta, este enorme debate, como contemplarían con mirada estúpida o azucarada una lucha de circo o un match de boxeo. En cambio, como valían los servidores del odio, que permanecen agazapados a la espera con propósito concebido de desquite, el alcance de esta lucha en la que se decide el ser o el no ser. La llama de esa esperanza negra, alimentada con aceite sucio de odios remansados y de venganzas contenidas, revive con siniestro gozo cada vez que se insinúa, en las alternativas de esta guerra, una posibilidad remota de que el comunismo, en el que se refugian todas las energías e insolencias del mundo, pueda conseguir ni momentáneo desquite.

Bastaría observar quienes son los que equivocada o péfidamente esperan el triunfo del comunismo, para comprender cual sería el fin de los que saben donde está el enemigo común. Entre nosotros, concretamente, son muchos los que duermen, muchos los que bizantinizan con necia trivialidad, y muchos también los que esperan con alborozo que llegue su hora de iniquidad, porque esperan su liberación a la inversa de la Rusia comunista.

Y aun quedan tantos incipientes en Israel que no aciertan a entender ni saber presentir la oleada de sombras que amenaza el mundo. Bueno será recordar aquí a los complacientes y somnolientos las palabras alarmadas de S. S. Pío XI: «El comunismo es intrínsecamente perverso, y no se puede admitir, en ningún campo, la colaboración con él, de parte de los que quieren salvar la civilización cristiana. Y si algunos inducidos de error, cooperan a la victoria del comunismo en su país, serán las prime-

ras víctimas de su error; y cuanto más las regiones en que el comunismo logre penetrar, se distinguen por la antigüedad y la grandeza de su civilización cristiana, tanto más devastador se manifestará el odio de los sin Dios».

Estas palabras admirables deben constituir para nosotros, españoles una norma de conducta nacional ante el enemigo común. No se tra-

ta de una mera opinión: se trata de un problema de vida o muerte ante el que es exigible una actitud consecuente de defensa. Que el enemigo que se nos anilla a los pies y vive entre nosotros dominado, pero no sometido, lo espera todo de las inconsecuencias de los que debieran vivir apretados en la férrea unidad de una gran consecuencia.

El elogio de los españoles

Por Alvaro CUNQUEIRO

Gobernaba el «reame» de Nápoles y toda su algarabía, que siempre fué mucha, el señor duque de Escatona, visorrey por la católica majestad de don Felipe V, cuando llegó a la ciudad de la reina Juana y su castillo, que contaba frente al azul los cuentos de Basile, el señor Pietro Giannone. Con armas españolas—de filo contrafilo y de las de contra tajo estocada—se armó el

Giannone para escribir la «Historia Civil del Reino de Nápoles». En mi imaginación, cuando Nápoles se asoma a ella, veo, desde el azahar y el naranjo de Procida, entrar unas galeras por la Bocca Grande, galeras del romancero:

«Vió venir unas galeras de la noble Andalucía. En ellas Gonzalo Hernández y toda su caballería».

Y cuando no romances, oigo el «Diálogo de la Lengua» y la voz erasmiana—o tilgo más—de Valdés, grave, natural y acordada. La lengua en el aire, esbelta y poderosa vive como el castillo de España en la ciudad napolitana. Pero hoy nos toca oír al Giannone. Un día al año dediquémoslo a oír canonistas.

El Instituto de Cultura Fascista, en su colección «Clásicos del pensamiento político», publica ahora la obra del gran historiador napolitano. El gran tema de la historia del Giannone es la lucha entre el Estado y la Iglesia; libro desigual y arbitrario, lleno de grandes errores, es un documento de capital importancia para estudiar los caracteres de la dominación española en Nápoles.

Volpicelli ha dicho de este libro que era un libro, en su origen y significación, de «clases dominantes». Bien. Pero este carácter de la historia del Giannone preserva su visión de obscuridades que tuvieron patente de curso en los siglos XVIII y XIX. Las luchas entre la Iglesia y el Estado que Giannone estudia no son aquellas que la Ilustración gustaba de suscitar, sino las clásicas batallas entre el Pontificado y el Imperio que son el ajedrez de la Historia Universal. Caspari en un estudio sobre Pietro Giannone, precisa cómo el Rey Católico, al igual que el Rey Cristianísimo y el Apostólico de Viena, condujo una campaña asidua e infatigable para enriquecer la Corona con muchos derechos anteriormente ejercitados por la Sede Romana; una pléyade de juristas e historiadores españoles y de otras naciones, se enroló, para esta guerra a la boloñesa, bajo las banderas bermejas del rey de España. De las emboscadas, mosqueterías y cargas de caballería de esta milicia canónica, se hizo el Giannone su historia, batería pesada que utilizarán más tarde Tanucci y monseñor Scipione de Ricci en las últimas batallas del «juridionalismo» contra la curia vaticana.

Carmelo Carista dice: «Estaba madura en las clases dominantes la idea de la plena suficiencia del Principado». Esta plena suficiencia está representada para el Giannone, toma ante sus ojos cuerpo y forma, por la dominación española. De los grandes elogios que se han hecho de nuestra Patria, el del Giannone es uno de los mayores, y no lo he recordado nunca sin un íntimo y poderoso orgullo. Recuerdo la noble edición panziniana, que hojé con respeto a la letra y al espíritu, y en su página 251, aquella clara y hermosa grafía cantaba: «En el establecer leyes, ninguna nación se acercó más a los romanos que la gente española. Nos dieron a los napolitanos leyes sabias y prudentes, quedándonos sólo desear su puntual aplicación y observancia...»

Este elogio de España suena su bronce y su mármol en la prosa polémica del napolitano, que parece serenarse para dejar entrar, como un claro remanso, este laude en el corazón de las batallas de los siglos de Italia. El antiguo «reame» de Nápoles, que vivió el Gran Capitán con su sombrero blanco y sus zapatos blancos, llevando el sol de la victoria en la mano como lo que fué, el caballo de oro de la victoria de España, queda en nuestra imaginación como una nación a la que los españoles dieron paz, poder y justicia, estando como siempre estuvimos, en el oficio de establecer leyes, muy cerca de los romanos.

La Masonería contra España

Importantes documentos secretos al descubierto

Los francmasones temen a Stalin y al comunismo

«El Español» semanario de la política y del espíritu, acaba de publicar en su último número, una información sensacional, cuyo sensacionalismo consiste no solamente en el mérito de haber podido mostrar a todos los ojos y a plena luz documentos que hasta ahora habían pasado en el más riguroso secreto, sino también, y principalmente en el contenido extraordinariamente significativo de esos mismos documentos en relación con nuestra Patria.

Atendiendo a su extraordinario interés reproducimos en su totalidad tan importante información.

EN el documento cuya copia reproducimos, y que debemos a una afortunada audacia periodística, verán nuestros lectores de qué manera tan sencilla trata, la Masonería y aquellos a quienes ella sirve fielmente, de convertirnos en una colonia democrática. Ahora bien: nosotros, por nuestra parte, tenemos una teoría distinta sobre el documento en cuestión, que consiste en que no sabemos quién trata de engañar a quién. Si la Masonería trata de engañar al Comunismo. Si, lo que nos parece mucho más probable, el Comunismo trata de engañar a la Masonería. O si, lo que nos parece mucho más verosímil, el Comunismo y la Masonería tratan de engañar a los Venerables Hermanos españoles. Nuestra experiencia política de estos últimos años nos demuestra que magníficos aliados han sido en todas partes.

El Comunismo para triunfar en los pueblos civilizados de Europa, necesita previamente la destrucción en zonas extensas de ciertas convicciones morales y políticas y la anestesia del instinto de conservación de dichos pueblos. Esta labor preliminar e indispensable es la que desempeña a la perfección la Masonería. No se pueda ya dudar que la paciente, tortuosa e inteligentísima táctica comunista ha llegado a la meta del enmascaramiento. ¿Qué país ha hecho jamás una guerra, como ha dicho recientemente el mariscal Goering de la Finlandia, porque de momento le interesaba demostrar que estaba mal preparada para hacerla?

Y no es que dudemos que ciertos sectores de las naciones aliadas intentarían en el supuesto de un triunfo soviético contener por todos los medios la bolchevización total de Europa; y no precisamente porque las teorías rusas les parezcan la antítesis de nuestra civilización cristiana—¡hace ya tanto tiempo que apenas creen en ella!—sino porque los rusos, además de construir teorías, construyen, para imponerlas, aviones, tanques y cañones en proporciones tan gigantescas que, servidos por decenas de millones de hombres, producirían por lo pronto, en plazo rápido y fatal, la desaparición de los restos de la democracia europea.

Pero de lo que dudamos aún menos es de la impotencia de las fuerzas democráticas para conseguirlo. Primero, porque si los Estados totalitarios pudiesen llegar a ser vencidos, su derrota se debería esencialmente a Rusia, y es el colmo de la ingenuidad pensar que los Soviets no exigirán, en el reparto del botín, la parte del león. Segundo, porque está demostrado que saben hacer bastante mejor la guerra que los Estados democráticos. Tercero, y esto es lo más grave, porque Stalin no cuenta sólo con enormes recursos en hombres y materias primas, sino con la complicidad, en cada país, de millones de hombres que sueñan con la llegada de los ejércitos soviéticos para satisfacer sus odios, sus rebeldías y sus oscuros instintos de destrucción.

Secreto—Gr. Maestría de la conf. provisional.—Orden al Gran Oriente de España.—Difundase urgentemente por medio de pl. con carácter secretísimo y exclusivo para los miembros del Gr. Con. Fed. Simb. y los VVen. Maest. de las LL. de mi obediencia.—Oriente de Lisboa, 17 de noviembre de 1942 (e. V.).—Firma: Magalhaes.

A. L. G. D. G. A. D. U. Libertad-Igualdad-Fraternidad. VVen. HH.

Ha sido decretada la movilización en España, y los momentos son trascendentales para nuestra península. Los jefes del Ejército están ya ahí en pie de marcha, temiéndose que los desórdenes esporádicos que han tenido lugar estos días cuajen en una sublevación más amplia, pero insuficiente e inoportuna en este momento para los intereses vastísimos de la Orden.

Toda prudencia en el obrar y toda discreción en el decir son pocas. No se os ocultará la importancia extrema de la afirmación axiomática que va a hacerlos VVen. HH... esta Gran Maestría, ni tampoco la necesidad de SECRETO RIGUROSO (bajo responsabilidad grave) acerca de algo que está en la inteligencia de todos vosotros, pero que la Orden de la Francmasonería Universal juzga indispensable establecer con claridad y carácter definitivo.

Axioma primero. No deseamos una España ni una Francia COMUNISTAS

Axioma segundo. No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIA, ni menos supeeditadas al III Reich.

Postulado: Precisa la Orden una Francia y una Iberia DEMOCRATICAS, bajo la Alta Protección inglesa, según se estableció en el acuerdo correspondiente de la Carta del Atlántico y en las Conversaciones de Moscú.

Cuál son el camino más viable para el logro de este Postulado vital, y la clase o tipo de Régimen Democrático más conveniente en el momento histórico, SE NOS DARA DECRETADO, LLEGADO EL CASO, QUE ESTA PROXIMO.

Hoy, nada que pudiera en algún modo desunirnos; hablese sólo de la coincidente en la diversidad. Aglutínese a los sectores de opinión descontenta; a nadie se hiera; muéstrese, por el contrario, COMPRENSION con todos; atraiganse a los ofendidos por y en el Régimen Franquista. Nuestra función es: sabernos dominar para no repeler—atraer—, soldar y controlar.

Hemos indicado, VVen. HH., el «acuerdo de no comunismo en Francia e Iberia», concertado con la U. R. S. S. Tememos, sin embargo, que Stalin salte sobre lo convenido, para escudarse luego ante el hecho consumado e irreprimible, por la decisión popular que los realizó. Gravísimos informes del «Intelligence Service» y del «Plan Index», así como del Enlace Extraordinario del «Big-Five» nos ponen en guardia contra esta probalidad. más que positiva. Sabemos que la «leader» comunista francesa Magdalena Larzin está desarrollando en España, así como sus adeptos en Francia—y no queda de lado Portugal ni aun el mismo Peñón Gibraltareño—, una actividad totalmente contraria al acuerdo de las «Conversaciones de Moscú», en las que, no hay que olvidar, costó a Churchill la totalidad de las sesiones de dos días al lograr la cesión de Francia y España al Protectorado inglés y forma democrática de Gobierno, y tenemos, además, pruebas fehacientes de que esa conformidad la dió el jefe soviético con mucha reserva mental.

Ni Inglaterra, ni la Orden de la Francmasonería Universal, pueden, sin embargo, salir hoy al paso de esa traición al acuerdo por tratarse de momentos en que la U. R. S. S. constituye la proa principal del ataque (a Hitler) que permite los gloriosos triunfos africanos. Por tanto, e imponiéndose como única solución, la gestión secreta, ordeno:

a) Por medio de las «Viriato» se formará en las masas obreras y estudiantiles un ambiente progresivo de los inconvenientes que para el trabajador presenta—en beneficio de unos pocos osados— todo REGIMEN TOTALITARIO, incluso y quizás más el totalitarismo comunista soviético, creando, al par, una opinión de alarma obrera al deshacer con datos ciertos las falsas afirmaciones de felicidad paradisíaca en la U.R.S.S. de tiempos normales, y ponderando, al propio tiempo, SERENAMENTE, las ventajas de una Democracia Izquierdista con acceso obrero al Gobierno y a sus múltiples entidades, con fundación de Universidades obreras, etc.

b) Los responsables de grupo inculcarán indeleblemente, a sus números, la necesidad imprescindible de no herir susceptibilidades de nadie, y de saber dar paso de retroceso, orientando, en tal caso, la propaganda según el teorema de la «resultante de fuerzas perpendiculares».

c) No se olvide que el problema obroso en España es principalmente cuestión de alimentación: utilicémosse momentos aptos para bambolear al general Franco, inculcando que el triunfo está cercano SI SE SABE «ESPERAR PREPARADOS» AL GRITO DE MANDO, y perdido definitivamente SI NO SE CONTIENEN LAS IMPACIENCIAS. Contrólese, en fin, la fuerza de la masa y deshágase la labor perniciosa de la Larzin, aprovechando la actitud, hoy más antagónica que nunca, entre socialistas y comunistas, y procurando indagar y tenernos al tanto de la propaganda secreta que envían desde Portugal sus jefes respectivos, aquí entronizados desde hace unos días.

d) Que la opinión contra la entrada en la guerra sea cada vez más intensa, pero con sumo cuidado con las «Viriato», instrumento de doble filo. Trabájese con la mujer-madre.

e) Que la labor de desintegración tan maravillosamente llevada a cabo en Francia y España por los Agentes angloyanquis, no sufra en ésta el colapso que parece apuntar: nuestros hh. del Ejército actúen para reavivarlas y nuestros hh. de las «Viriato» acentúen el antimilitarismo de sus huertes. Comunique esa Gran Maestría si se nota vacilación en alguna de los hh. militares; pero con un control energético para que no llegue a realizaciones que provocarían una ocupación por otros sectores peninsulares.

Necesitamos sólo la disgregación espiritual del conglomerado, mal llamado «Nacional», el desánimo en sus componentes. Manténgase la agitación. Encáucese la agitación. Evítese la entrada en guerra en favor del Eje. Evítese la excusa para la invasión teutona. Evítese la revolución: roja, hasta orden expresa de la G. Canc. de la A. M. I., que decidirá el momento en que sea canalizable para los altos fines de la Ord.

Mientras tanto: calma. VVen. HH. y atracción de descontentos hacia un Régimen Democrático de Paz duradera, y Libertad, Igualdad y Fraternidad, bajo el amparo inglés, poderosísimo y acrecentado por la victoria, que busca la reorganización de una Europa grande, eterna inmarcesible e indestructible, alejada totalmente de los términos extremos e igualmente destructores del Reich y de la U. R. S. S. que mediante un Super-Estado Intercontinental, en posesión de armamento de tierra, mar y aire, superior al de una cualquiera de las naciones y aun de los continentes, podría llevar sus poderosísimos ejércitos a los puntos más lejanos del globo, para aniquilar a los que intentasen turbar la paz, y que tendría su representación armada y diplomática dotada de la inmunidad en el interior de cada Estado, como Guardia y Policía Internacional. Esta es la propuesta maravillosa y esperanzada de las Naciones Unidas en bien de la Humanidad para el momento de la postguerra, lo que hará que esta terrible hecatombe sea la última en la Historia, y que no se malogren los frutos de este heroico sacrificio de los Est. Humanit. defensores de la Civ. Sec.

Valles de Lisboa, 17-XI-1942 (e. v.). Firma: Magalhaes. Otra firma ilegible. Dos sellos en tinta.

Se remite hoy, 17-XI-1942, en mano del H. Ruiz Sol.

Aviso de entrega al Gr. Maest. Prov. Supl. de Sector Es. de la Conf. 7 h. 12 m. fel 18-XI-1942 (e. v.).

MASONERIA, sinónimo de traición

¡ESPAÑOLES, RECORDAD!

- 1 La Masonería ha sido siempre el mayor enemigo de España. Ha buscado su ruina en beneficio del extranjero.
- 2 La Masonería constituyó el elemento propulsor de los desastres nacionales contemporáneos. En Cuba y Filipinas minó la moral de las poblaciones y creó la red de traidores que mantuvieron la rebeldía. Simultáneamente, extendió por España sus tentáculos, «trabajando» el Parlamento, que hizo posible la gran traición. La Masonería internacional colaboró en París en la protocolización de nuestro depejo.
- 3 La Masonería creó en Barcelona la agitación contra el el embarque de nuestros soldados para Marruecos, dando lugar a la tristemente famosa «semana sangrienta catalana», al servicio del comunismo galo.
- 4 La Masonería minó los cimientos de nuestra Monarquía, adueñándose de los partidos políticos liberales a través de sus jefes y principales dirigentes.
- 5 La Dictadura cayó bajo el impulso ruin del trabajo de las Logias y de los agentes de las mismas, hábilmente manejados desde el extranjero.
- 6 La República se bautizó a sí misma como la más masónica que hubiera podido crearse. Masones fueron la casi totalidad de los ministros, subsecretarios y directores generales, y más del 60 por 100 de los diputados a Cortes.
- 7 Entre los grupos rebeldes que luchan en las montañas yugoeslavas figura el comunista que, bajo la obediencia del Komintern, prepara, intentando rebasar al coronel Mihailovitch, la implantación de la República Soviética Yugoslava.
- 8 Un millón y medio de polacos han desaparecido, sin dejar rastro, durante la ocupación por los Soviets de la Polonia oriental.
- 9 La revolución rusa costó la vida de 28 obispos, 1.219 sacerdotes, 6.000 profesores del Instituto, 9.000 doctores, 12.950 propietarios, 54.000 oficiales, 70.000 policías, 193.290 obreros, 260.000 soldados, 355.250 intelectuales y personal perteneciente a profesiones liberales, y 815.000 campesinos. (Según Winston S. Churchill, en su libro «La crisis mundial».)

Dr. Seirul-lo
RIÑON Y ORINA
Santa Clara, 18 Zamora
concurado 23

Lorenzo Angoso
de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 54
De 11 a 1 y de 4 a 8
TELEFONO 1601
concurado 7

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia, Diarreas, erisipelas, Rayos ultravioletas e infrarrojos.
Consulta diaria de ONCE a OCHO
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647
concurado 8

T. Pérez Hernández
Medicina General
Enfermedades del Aparato Digestivo
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 6 a 7
Teléfono 1533
concurado 9

Antonio BEDATE
MEDICO-DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, 1.º ZAMORA
concurado 9

Obras municipales

Continúan los trabajos en el parque de deportes

Hemos visitado en una de estas tardes pasadas de sol, el amplísimo campo donde, obreros de la Junta de Ayuda Nacional-sindicalista, realizan los trabajos de explanación del magnífico Parque de Deportes que el Ayuntamiento se ha propuesto construir en las inmediaciones del Paseo de los Tres Arboles.

En los dos alejados extremos del extensísimo terreno se trabaja con rapidez. En uno de ellos, el más inmediato a la Ermita de la Peña de Francia se realiza la labor de replanteo de los jardines que han de tener diversos y grandes macizos. En el extremo opuesto, que linda con la vía férrea y el puente metálico del ferrocarril se explana y se remueve el terreno donde ha de quedar enclavado el campo de fútbol que será la primera parte del Parque que quedará terminada.

El arquitecto autor del anteproyecto, señor Vitoria y Gómez Villaboa, que actualmente trabaja en la preparación del proyecto de acuerdo con las modificaciones introducidas en aquél por la Corporación municipal, visita diariamente el campo de trabajo para examinar y dirigir la marcha de las tareas.

La nueva iluminación de Santa Clara

Con rapidez extraordinaria se lleva a cabo también la instalación del nuevo alumbrado eléctrico con que la calle de Santa Clara está siendo dotada.

Desde la Avenida de Requejo los nuevos focos laterales están ya instalados hasta el Hospital del Generalísimo y cada día son dispuestos por lo menos cinco o seis más.

El alumbrado resulta muy elegante y potente.

El ensanche de la calle de Santiago

Parece que, desde luego, va a ser un hecho. Recientemente la casa que taponaba la calle de Santiago fué adquirida por el Municipio.

Faltaban solamente esperar a que la vivienda fuera desocupada por sus inquilinos. Esto también se logró y en una de las últimas sesiones ordi-

Vida Sindical

Hermanidad local de Labradores y Ganaderos

Se pone en conocimiento de los industriales lecheros de esta capital que posean ganados vacunos de leche, que se va a proceder a una distribución de piensos para los mismos durante los días 11, 12 y 13 del mes en curso, siendo necesario para retirar el correspondiente vale la presentación del carnet de sindicato y la cartilla de sanidad de los ganados referidos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 10 de febrero de 1943.—El jefe de la Hermanidad.

V.º B.º El jefe provincial del Movimiento.

narias de la comisión permanente de nuestra Gestora municipal: se decidió comenzar el derribo del inmueble que, por añadidura, estaba a punto de ser declarado ruinoso si no lo había sido ya.

A juzgar por todos los síntomas y todas las señales que desde el exterior se perciben podemos afirmar que, aunque con lentitud, han comenzado ya los trabajos de demolición que pronto darán al traste con el viejo y antiestético caserón dejando una nueva y más grata perspectiva no sólo de la plaza y de la calle, sino también de la iglesia de Santiago del Burgo que nos mostrará una de sus partes desconocidas.

La pavimentación de Santa Clara

Otra importante cosa que parece lograrse también. En la Avenida de José Antonio Primo de Rivera y junto al gran murallón han sido descargados varios carros del betún o—como lo llama la gente—«carbonilla» al igual que en la Plaza de Fernández Duro.

Es de presumir que las obras de pavimentación de Santa Clara se reanuden pronto porque existe, como saben nuestros lectores, el propósito de dejarlas terminadas para la Semana Santa que cada día se acerca más.

TEATROS

Actuación de la Compañía de Rafael Catalán

La agrupación artística que preside y dirige Rafael Catalán y que, desde hace dos días actúa en nuestro Teatro Principal, trae la subdenominación de «Comedias argentinas».

Nosotros, después de ver «En un burro tres baturros» y «Airiños d' a miña terra», nos preguntamos con toda sinceridad: ¿Cual es el propósito de esta Compañía...?

Trata sencillamente de demostrarnos que la decadencia y la falta de calidad que hoy se deja sentir en nuestro Teatro nacional, existe también en la Argentina o, solamente, trata de interpretar algunas obras que «le vayan bien» sin más preocupación por la nacionalidad...?

En cualquiera de los dos casos, creemos que una nación solo debe permitir salir al mundo a sus mejores producciones teatrales o no debe dejar salir a ninguna cuando ninguna merezca ese calificativo de «mejor» o por lo menos de «buena»...

Nosotros no creemos que «En un burro tres baturros» y «Airiños d' a miña terra» sea lo mejor del teatro argentino. Recordamos «Los chicos crecen» que sin ser nada excepcional es bastante superior a estas dos obras. Pero, aun no siendo esas las mejores y, precisamente, por no serlo, creemos que no merecen la pena de ser presentadas al público, primero, porque no ofrecen nada nuevo; segundo porque son francamente deplorables.

¿Qué le han hecho los baturros al señor Novión para que les obligue a hacer y decir tanto disparate, como

Servicio de Mensajes de la División Azul

Regiduría provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina

Día 30 de enero del 1943.—«Los siguientes voluntarios dicen se encuentran bien y mandan saludos y abrazos a sus familiares y amigos»: Teniente SERAFIN RODRIGUEZ.—Sargento ANGEL CAMPUZANO.

Día 31 de enero de 1943.—«Los siguientes voluntarios dicen se encuentran bien y mandan saludos y abrazos a sus familiares, novias, madrinas y amistades». MAXIMO GOMEZ.—Sargento JOSE CAMPOS.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana corresponde turno de guardia, a los señores farmacéuticos siguientes: Señorita Catalina González, Balboraiz, 2; don Angel Rebollo, calle de la Feria, 22.

CUPON PRO-CIEGOS SORTEO DEL DIA 10 EL NUMERO PREMIADO ES EL 757

Importante sesión de la Diputación

Se ha efectuado el reajuste del presupuesto extraordinario

En él se consignan 1.300.000 pesetas para ayudar a los Ayuntamientos en la instalación del alumbrado eléctrico

La cifra consignada para el nuevo Hogar provincial se ha incrementado hasta los 4.750.000 pesetas

Bajo la presidencia del camarada Barros Manzanares, ha celebrado la Corporación provincial su primera sesión ordinaria correspondiente al mes actual que ha sido, por cierto excepcionalmente importante.

En ella, después de aprobarse diversos asuntos de trámite relacionados con el Negociado de Beneficencia se pasó al Negociado de Personal tomándose los siguientes acuerdos:

Conceder pensión de viudedad a doña Candelas Hernández, esposa del funcionario fallecido don Augusto Milán.

Aceptar las instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones a dos plazas de maestros del Hogar provincial, pasándose las solicitudes al Tribunal para que examine los expedientes y fije las fechas de examen.

Informar favorablemente el expediente de instalación de una Línea de transporte de energía eléctrica, desde Cibanal hasta Fornariz.

Conceder al Ayuntamiento de Mayalde para el establecimiento del alumbrado público una subvención de 11,775'46 pesetas y un anticipo reintegrable en 20 años de 29,438'65 pesetas.

Conceder a varios Ayuntamientos, entidades y particulares, diversas cantidades de chopo canadiense para la repoblación forestal.

Al final de la sesión y como consecuencia de varias reuniones previas, se aprobó el reajuste del presupuesto

extraordinario. Este reajuste ha consistido en el aumento de asignaciones para aquellas partidas que la experiencia de los pasados años ha demostrado que contaban con cantidades insuficientes. Entre las cantidades más destacadas que han sufrido incremento, figura la destinada a auxilio económico a los Ayuntamientos, para instalación del alumbrado público que sube a 1.300.000 pesetas, así como también la consignada para la construcción de un Hogar provincial para niños, Casa de Maternidad y Servicios de Puericultura que, de 2.250.000 pesetas, ha sido incrementada hasta los 4.750.000 pesetas.

Por último se acordó continuar las obras del tercer trozo del camino vecinal de Zamora a Almaraz y designar al presidente de la Corporación, camarada Barros, para que firme la escritura de concesión de beneficios por el Instituto Nacional de la Vivienda, para llevar a cabo la construcción de las 36 viviendas para los funcionarios de la Diputación.

Acto seguido se levantó esta laboriosa y fructífera sesión.

¿CÓMO DECORAR TU CASA? ¿CÓMO CONVERTIR EN NUEVO EL TRAJE PASADO DE MODA? ¿CÓMO IR VESTIDA AL DÍA? MUJER, LEE: «MEDINA» LA REVISTA DE LA SECCIÓN FEMENINA Y LO SABRÁS.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Por la mañana trabajó en la Jefatura y por la tarde en el Gobierno

Durante la mañana de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S. trabajó en la Jefatura del Movimiento recibiendo visitas y despachando los asuntos del día con los delegados provinciales de Servicio

Por la tarde en su despacho oficial del Gobierno recibió las visitas siguientes: Ingenieros de los Saltos del Duero, alcalde jefe local y delegado sindical de Villanueva del Campo, jefe local de Muelas de los Caballeros, jefe local de Bamba, delegado de la Central de Carbones, alcalde de Zamora, inspector de la Comisaría de Recursos, delegado provincial de Tesorería y Administración del Partido, secretario de Abastecimientos con un inspector general de la Comisaría y varios vecinos de la capital y de la provincia.

Después, como todos los días, despachó los asuntos pendientes con los jefes de Negociados y Departamentos.

Rectificación sobre el RACIONAMIENTO

En relación de la nota de racionamiento que insertamos en nuestro número de ayer, advertimos que sus párrafos finales deberán entenderse rectificadas en el sentido siguiente:

Los detallistas para poder retirar los artículos necesarios para el racionamiento, deberán presentar un vale por duplicado en el almacén, en el que conste la cantidad que necesitan para el racionamiento y la que sacan como sobrante para las altas que puedan producirse, dicho vale deberá estar confeccionado con arreglo al formulario facilitado por esta Delegación, sin cuyo requisito no se les suministrarán los artículos por los almacenistas.

A Benavente, Toro, Puebla de Sanabria y Alcañices, se les suministrarán en la misma forma los artículos que se les envió a los señores alcaldes respectivos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 9 de febrero de 1943.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Agüinaldo de la DIVISION AZUL

Table with 2 columns: Name, Amount. Peregriño Domínguez de Vezdemarban 15'00, Total del día 15'00, Total anterior 52,222'30, Suma y sigue 52,237'30

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ventas SE VENDEN 1.915 metros de terreno, próximo a las Obras del Hogar, buen sitio para edificar y finca. Informes Castelar, número 39, 1.º derecha. (90) VENTA de una casa, en la calle de San Torcuato, frente a la Iglesia de la misma calle. Para informes don Máximo Salvador, Ramos Carrón, 24 2.º. (101) VENDO casa, número 20, calle Félix Bonifaz, (barrio Doña Candelaria), recién construida, corral y cuadra. Para tratar en la misma. (110) SE VENDE la casa de la Avenida de Víctor Gallego, 19. Para tratar en la misma con don Marcelino Escudero y don Vicente Miguel. Se dan facilidades de pago. (111) VENDO Citroen 5 caballos, cerrado, en buen estado y bien calzado. Dirigirse a señor Cordero, Martínez Villergas, 12, 2.º. (104) PAJA morena. Se vende en Monfarracinos, Isaias Sánchez. (114) SE VENDE un carro para 2.500 kilos, nuevo y dos caballeros buenas, con aparejos. Carbones El Calero, Benavente. (14 n)

VENDO, verja largo 2,10 metros, alto 70 centímetros; lámpara largo 2 metros, ancho 85 centímetros, con su cruz de mármol y su pie. Carmen Calvo, calle Fortaleza, Benavente. (16 n) VENDO casa, planta baja y principal, en Sampilro, 4, y un corral en Callejón San Leonardo, 3. Baratos Razón Zapatería, 17. (116) Varios GANE dinero representando artículo gran consumo. «Atlas». Apartado 104.—Valencia (26) TRASPASO. Casa Comidas, calle la Feria, número 16. Tratar en la misma. (108) ORDINARIO de Zamora a Madrid. Avisos: en Zamora, Pepe Isart; en Madrid, Coloreros, 5 bar Pedro. Teléfono 14084. (109) COMPRO máquinas usadas, marca «Singer». Pago más que nadie. Avenida J. Primo Rivera (La Soledad), E. Huergo. (11-n) AVISO. José González Bueno, fontanero. Instalaciones completas de cuartos de baños y aguas corrientes. Calle Francos, 2. Benavente. (15 n)

¡ATENCIÓN! ¿Dónde puede comprar los mejores pescados recibidos por los vagones frigoríficos diarios? Sólo en la Pescadería LA VIGUESA. Peso exacto. Servicio a domicilio. Grandes surtidos de pescados y mariscos. Bernardo García Guerrero (El Rojo) Pl. España, 1. Esquina a General Aranda. n

IMPORTANTISIMO PARA LAS FAMILIAS DE CAIDOS EN ACCION DE GUERRA. Concedido el ascenso al empleo inmediato superior a todos los Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y clases de tropa del Ejército, Marina, Guardia Civil y Milicias, muertos en acción de guerra, GESTORIA JUNQUERA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA EN EXPEDIENTES DE PENSIONES, se encarga de solicitar los beneficios económicos del ascenso que a partir del 24 de noviembre corresponden a todos los PENSIONISTAS DE LA GUERRA. DIRJASE SIN PERDIDA DE TIEMPO A ESTA GESTORIA OFICIAL. Avda. 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1637. Zamora

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuente. Colón, 32, 2.º, izquierda. PALENCIA. Se remiten catálogos gratis. (29)

MANUEL AGUIRRE. Jefe del Servicio de Puericultura y Pediatría de la Beneficencia Provincial, por Oposición. — Ha trasladado su consulta de enfermedades de la infancia a la PLAZA DEL GENERAL SANJURJO, 1.— Horas de 1 a 2 y de 4 a 6. censurado 22 ZAMORA

Talleres CARBAYO BENAVENTE FUNDICION DE HIERRO LABRADOR: Encarga con tiempo la NORIA que necesitas (115)

SOMMIERS. MIXTOS DE TELA METALICA Y MADERA PARA CAMA DE MATRIMONIO DE 120 CENTIMETROS CLASE FUERTE PESETAS 93 EXISTENCIAS EN TODAS LAS MEDIDAS NUEVAS CRISTALERIAS: Santa Clara, 28.—(Frente al Banco de España)

Banco Español de Crédito. CAPITAL..... 200.000.000 de pesetas RESERVAS..... 90.528.661,56 400 Sucursales establecidas en España y Marruecos Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros. Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro. Depósito y Custodia de Valores. Descuento y Negociación de Letras, etc. SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS Director: J. Rivera RAYOS X De DIEZ a DOCE y de CUATRO a VEIS Teléfono 1354.—Duplicado de San Pablo, 1 ZAMORA. Censurado

JOSE MARIA DE CASTRO MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X Metabolismo Basal San Andrés, 10. — Teléfono 1367 — Zamora censurado (38)

¡¡MUEBLES!! Comedores, Dormitorios, Despachos, Tresillos, ARTICULOS PARA VIAJE — OBJETOS PARA REGALOS ¡¡EXTENSO Y VARIADO SURTIDON! En el Gran Bazar de Salvador Garcia Vilaplana Santa Clara, 2 ZAMORA



Inglaterra utiliza ya sus reservas alimenticias

La precaria situación no inquieta mucho al Premier

LONDRES, 10.—Durante su intervención en los Comunes, el primer ministro británico dijo que «la Gran Bretaña utiliza actualmente sus reservas alimenticias, pero que la situación no le inquietaba mucho». Creo que podremos salir adelante con el sistema de racionamiento que tenemos—añadió—.

A continuación Churchill declaró que no era posible celebrar un debate sobre la Marina mercante, en este momento. Finalmente manifestó que Inglaterra ayuda todo lo que puede al esfuerzo bélico ruso.—Efe.

Edem promete informar sobre la situación política en África del Norte

LONDRES, 10.—Edem ha declarado en los Comunes que consultará

con su colega de Información sobre el medio de informar al pueblo inglés acerca de la situación política, económica y social, en la retaguardia del frente de África del Norte.—Efe.

Suiza protesta en Londres por la violación de su espacio aéreo

BERNA, 10.—La Legación de Suiza en Londres, ha recibido instrucciones para presentar una protesta cerca del Gobierno británico por la violación de la neutralidad suiza por aviones ingleses.—Efe.

BERNA, 10.—El ministro suizo en Londres ha protestado acerca del Gobierno británico por la violación del cielo helvético en la noche del 4 al 5 de febrero, efectuada por aviones ingleses.—Efe.

Pío XII asiste a los funerales por su antecesor en la Capilla Sixtina

En el acto religioso estuvo presente el Cuerpo Diplomático acreditado en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Para celebrar el IV aniversario del fallecimiento del Papa Pío XI se rezó un solemne funeral en la capilla Sixtina al que asistieron Pío XII, 12 cardenales y el Cuerpo Diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.—Efe.

S. S. presidirá el Congreso de la Academia Pontificia de Ciencias

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—El Congreso de la Academia pontificia de Ciencias, será inaugurado próximamente. Este acontecimiento, que tiene lugar todos los años, ha despertado gran interés en los círculos científicos católicos. La inauguración se celebrará en esta ocasión, con gran solemnidad, porque a ella asistirá el Sumo Pontífice.

Por otra parte, se afirma que el Santo Padre, pronunciará un discurso en la sesión de apertura, además se han publicado informes importantes sobre los estudios científicos realizados durante el año.—Efe.

La Sagrada Congregación de Ritos estudia los milagros del beato Bianchi

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—La Sagrada Congregación de Ritos se ha reunido para estudiar dos milagros atribuidos al beato Francisco Saverio

Mariz Bianchi, religioso bernabita propuesto en virtud de aquéllos para la canonización. El beato Bianchi fue profesor de Teología de la Universidad de Nápoles y murió en esa ciudad el año 1815.—Efe.

SE REANUDA LA ACTIVIDAD COMBATIVA EN EL SECTOR DEL CAUCASO OCCIDENTAL

BERLIN, 10.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

Los cruentos combates de defensa, en la parte meridional del frente Este, han continuado ayer con la misma intensidad.

Poderosos contraataques germanos

Durante la encarnizada defensa y mediante poderosos contraataques, fueron ocasionadas nuevas y grandes pérdidas al enemigo. Se ha reanudado la actividad de combate en el sector occidental del Cáucaso, donde todos los ataques enemigos, en parte realizados con apoyo de tanques, han sido rechazados.

Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado

(Viene de la página 1.º)

su fábrica durante tres meses igualmente sustituible por el importe de los beneficios líquidos; a don Miguel Piza Arbona, multa de 17.000 pesetas y cierre de su fábrica de tejidos durante tres meses sustituible por el importe de los beneficios líquidos; a Textil Torres, S. A. Barcelona multa de 350.000 pesetas y cierre del establecimiento de su propiedad sustituible por el pago de los beneficios líquidos.

A Manufacturas Isidro Carné S. A. Barcelona, multa de 500.000 pesetas, destino de su gerente, don Isidro Carné Pujol, a un batallón de trabajadores por tres meses y cierre de su fábrica de Barcelona por un año; a la casa Artiach S. A. multa de 150.000 pesetas; a don Castor Lancarica y Barrondo, multa de 35.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses; a don Emilio Gordia Cabal, multa de 20.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses.

A don Antonio Abadía Moleda, multa de 5.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses; a don Evaristo Asian Salinas, multa de 5.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses; a Hijos de Juan Antonio Lobato, multa de 150.000 pesetas y cierre de su molino de aceite durante tres meses; a don Dámaso Lobato Lobato, con destino a un batallón de trabajadores por tres meses; a don Teófilo Moral Lobato, multa de 30.000 pesetas y destino a un batallón de trabajadores por término de tres meses.

A don Julián de Blas, de la Nava y don José Morina Rodríguez, multa de 1.000 pesetas y destino a un batallón de trabajadores por término de tres meses; a Herminia Lobato y Zarambur, multa de 75.000 pesetas e incautación de la mercancía que le fué intervenida y cierre de su almazara durante tres meses; a don Agustín Muñoz Rodríguez, multa de 44.000 pesetas y cierre de su almazara durante tres meses; a viuda de Eduviges

Muñoz, multa de 40.000 pesetas y cierre de su molino por término de tres meses; a don Pedro Benjamín Orán Lobato, multa de 30.000 pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

GOBERNACION

Decreto haciendo extensivo al Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico los beneficios del 16 de octubre último sobre indemnización por cambio de destino.

Decreto por el que se dispone que los actuales agentes del Cuerpo General de Policía que obtuvieron su nombramiento como agentes auxiliares interinos honorarios o provisionales, perfeccionen sus conocimientos profesionales en la Escuela General de Policía.

Decreto por el que se propone que en el Tribunal de oposiciones de Médicos y Hospitales de la beneficencia municipal y los de instituciones análogas de la beneficencia particular deberá figurar un representante de la Delegación Nacional de F. E. T.

Decreto autorizando a la Dirección General de la Guardia Civil para llevar a efecto la permuta del antiguo cuartel de carabineros de Casa Antúnez, (Barcelona) por un solar y nuevo edificio para cuartel de la Guardia Civil de Costas.

Decreto por el que se modifica la constitución del Consejo de Dirección de Telecomunicación.

Decreto por el que se modifica lo dispuesto en el artículo 4 del decreto 30 de mayo de 1941 sobre aportación de los municipios a la mancomunidad sanitaria provincial para pago de quinquenios a los funcionarios sanitarios.

Acuerdo del Consejo por el que se concede una subvención para la reconstrucción de templos parroquiales por un importe de 4.251.000 pesetas. Expedientes diversos.

MARINA

Ley por la que se crea el cuerpo facultativo de Armas Navales.

Ley por la que se dispone quede a extinguir el Cuerpo de Auxiliares de Oficina de la Marina Mercante.

Ley por la que se concede pensión

extraordinaria a doña María del Carmen Grujeta y Llopis y hermanos. Ley por la que se concede pensión extraordinaria a la huérfana ciega doña Carmen Berrocal.

Decreto por los que se reorganizan los Cuerpos de Vigías de Semáforo y de porteros y mozos de las extinguidas delegaciones marítimas.

Decreto por el que se fijan condiciones para el ingreso en el cuerpo de buzos de la Armada de los procedentes de la comisión de salvamento de buques y otros.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Mérito Naval al general honorario de la Artillería de la armada don José María Vázquez de Castro.

Decreto por el que se modifica la denominación de los comandantes navales de las islas Baleares y Canarias.

Decreto por los que se concede el empleo de generales honorarios a los coronelas de marina en situación de reserva señores Latorre y Villalobos.

Decreto por lo que se autorizan diversas obras y adquisiciones y contratos.

Acuerdo autorizando la baja en las listas de la Armada del torpedero número 9.

Varios expedientes de obras. Acuerdo por el que se dispone pase a la escala complementaria de varios suboficiales de Infantería de Marina.

AIRE

Decreto relativo a la movilización total o parcial de las industrias o empresas que afectan al Ejército del Aire.

Decreto por el que se acepta definitivamente por el Estado unos terrenos en Pinar de Antequera, cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de Valladolid al Ministerio para instalación de servicios de la región aérea atlántica.

Decreto por el que se dictan normas para la aplicación en el Ejército del Aire del avance en la escala que determinan los artículos 232 y 27 del reglamento vigente de recompensas en tiempo de guerra.

Decreto disponiendo que la medida aérea individual será pensionada para todo el personal que la posea.

Decreto por el que se dispone que los oficiales de la escala de complemento del Ejército del Aire puedan alcanzar la categoría de comandantes, siempre que cumplan las condiciones y pruebas de aptitudes reglamentarias.

Decreto por el que se dispone el ingreso en el cuerpo de ingenieros aeronáuticos de distintos jefes y oficiales.

Decreto por el que se destina al alto Estado Mayor al coronel del Arma de Aviación don Enrique Palacios y Ruiz de Armodóvar.

Numerosos expedientes de trámite.

JUSTICIA

Decreto por el que se aprueba el reglamento y plan de estudios de la escuela de estudios penitenciarios.

Decreto por los que se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Gerardo Álvarez Miranda, don Francisco de la Rosa y de la Vega y don Federico Gómez Borordo.

Decreto sobre combinaciones de la carrera judicial.

Ordenes por las que se concede el beneficio de libertad condicional a 7.478 penados.

Expedientes de obras en el Ministerio, la Audiencia Territorial de Valencia, la provincial de Tarragona y la nueva prisión provincial de Madrid.

HACIENDA

Ley modificativa de las disposiciones vigentes reguladoras de la contribución sobre la renta.

Ley por la que se modifica la de beneficios extraordinarios.

Ley sobre derechos pasivos de los funcionarios públicos, que prestan servicio en el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.

Ley por la que se autoriza al Banco de Crédito local para ampliar el límite de sus préstamos a las Corporaciones cuando aquellos sean destinados a la construcción de viviendas protegidas.

Ley sobre beneficios arancelarios temporales para determinar las importaciones.

Ley sobre operadores de crédito realizadas por las Cajas de Ahorros.

Ley sobre el régimen del Banco exterior de España.

Decreto por el que se reduce transitoriamente los derechos arancelarios de las sacos de envase.

Distribución de fondos del mes de febrero.

Numerosos expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto por el que se establecen reservas a favor del Estado de yacimientos minerales en las provincias de Huelva y Sevilla.

Decreto por el que se declaran preferentes los suministros de materiales necesarios para la explotación de minas de carbón.

Decreto por el que se establece un canon sobre la producción de lignitos y primas a la sobreproducción de hulla.

Decreto por el que se conceden la admisión temporal de recortes de alumino.

Decreto por el que se nombra director General de Minas a don Eugenio Cueto y Ruiz Diazua.

AGRICULTURA

Ley por la que se concede la Gran Cruz de mérito agrícola a don Fernando de Soto y Domecq, marqués de Santaella.

Decreto sobre doma de ganado vacuno, para su aplicación a trabajos agrícolas.

Decreto sobre formación de auxiliares de Moynes.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se crea en Sevilla el Colegio Mayor denominado Casa de Santa María del Buen Aire.

Decreto por el que se modifican algunos artículos del Reglamento para las exposiciones nacionales de Bellas Artes.

Decreto por los que se nombra vocales del Consejo Superior de investigaciones científicas de la sección «Alfonso el Sabio» y «Juan de la cierva» a don José María Orts Arcil, a don Ramón Aller, a don Antonio Romaná S. J., a don José María Otero Navascués y a don Alfredo Gujjarro Alcocer; de la sección «Ramón y Cajal» y «Alonso de Herrera» a don Ignacio Echevarría Vallarín, don Arturo Caballero, P. Unamuno, don Luis Ceballos y don Miguel Odriozola; de la sección «Rajmundo Lulio» y «Menéndez Pelayo» al excelentísimo y reverendísimo padre Francisco Barbado, obispo de Salamanca y al reverendo padre Santiago Ramirez O. P.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de la variante entre los kilómetros 145 y 152 del camino nacional de Madrid a Portugal, por Badajoz, y provincia de Toledo.

Decreto por los que se autoriza al ministro para efectuar por Administración el suministro y acopio de carril con destino a la sección 3.ª del ferrocarril de Madrid a Burgos; el acopio de tirafondos con destino a la superestructura de la sección 3.ª del mismo ferrocarril.

Decreto autorizando al Ministro para la celebración de concursos de proyectos para la reparación de lo mecanismos de cierre en los desagües de fondo en la presa del pantano de Jándula (Jaén). Para la ejecución por administración mediante destajo de las obras del proyecto reformada de la presa del pantano de Linares del Arroyo (Segovia) y de las de mejora de los regadíos de Pirchena (Almería) y de las obras de captación y conducción para el abastecimiento de aguas de Alcalá de Henares (Madrid).

Decreto por el que se declara urgente la construcción de las obras que realiza la mancomunidad de los canales de El Tnaibilla, a efectos de la aplicación del procedimiento especial de expropiación forzosa.

Decreto de personal.

Ley por la que se incorporan al plan de Obras Públicas, diversas obras hidráulicas de las cuencas del Ebro, Guadiana, Júcar, Pirineo Oriental, Segura, Tajo y Duero.

TRABAJO

Ley de colocación.

Ley sobre subsidios familiares y de vejez de la Agricultura.

Decreto sobre pensiones de ancianidad para complemento del regimen de Subsidios de Vejez.

Decreto por el que se nombra director General de Previsión a don Buenaventura José Castro Rial.

Decreto de personal.

Ordenes por la que se concede la Medalla del Trabajo de Oro, colectiva a la empresa Salvador Font Couberta, de Benicarló (Valencia) y se convalida la misma colectiva al Cuerpo de Abogados del Estado.

Acuerdos del Consejo, por los que se conceden las siguientes subvenciones: 2.435.136/68 pesetas para once caminos vecinales de la provincia de Guadalajara; 75.000 pesetas para la terminación de las obras del Santuario de Crisio Rey en la ciudad jardín de Málaga; 50.000 pesetas para las de abastecimientos de aguas en Santa Cruz de la Palma, Canarias, de 250.000 pesetas para una casa reposo para excautivos en Alicante, de 250.000 pesetas para un Grupo Escolar en el barrio de Monte-molin de Zaragoza y de 137.209/88 pesetas para la Casa Consistorial de Tarcinarro, Cuenca.—Cifra.

Antonio Ferro sale para Madrid

Celebrará diversas entrevistas con autoridades de la Prensa española

LISBOA, 10.—El jefe de la Comisaría de Propaganda, Antonio Ferro, ha salido para Madrid en viaje oficial, comisionado por su Gobierno para celebrar diversas conferencias con las autoridades españolas de Prensa y Propaganda.

Se espera asimismo la llegada a Lisboa de periodistas españoles.—Efe.

Stukas alemanes atacan concentraciones de vehiculos y tropas cerca de la costa de Libia

Las baterías antiáreas enemigas hubieron de cesar en su fuego alcanzadas por las bombas

BERLIN, 10.—Los aviones alemanes de reconocimiento han comprobado en el frente de Libia la presencia de concentraciones de vehículos y tropas en la proximidad de un lago salado cercano a la costa, según comunican de fuente oficial a la agencia DNB. Inmediatamente comenzó el ataque de los stukas. El enemigo trató, en vano, de dispersar los vehículos estacionados en las cercanías del Campamento, sin conseguirlo. Las baterías antiáreas de las proximidades hubieron de cesar en el fuego, alcanzadas por las bombas. Los aviones de bombardeo ligero alemanes atacaron simultáneamente los movimientos de tropas enemigas en la llanura de la costa, por medio de ataques rasantes. Resultaron incendiados varios automotrices. Las bombas hicieron blanco en una posición de la DCA, instalada en un cruce de pistas.—Efe.

En el ataque a Keirnan son derribados 16 aparatos anglosajones

ROMA, 10.—Comunicado de guerra italiano: Actividad de patrullas en la frontera libio tunecina. Las concentraciones de automóviles y tropas del

enemigo han sido eficazmente atacadas por la aviación del Eje.

En el sector tunecino, fuego de artillería. Una formación aérea adversaria ha bombardeado intensamente Keirnan, donde han sido ocasionadas numerosas víctimas entre la población civil. Los cazas alemanes han derribado en combate aéreo 16 aparatos enemigos.

Bombas explosivas e incendiarias han sido lanzadas por aviones adversarios contra algunas regiones del litoral jónico y Calabres, especialmente sobre Noto, Marina y Trapani. Los daños son de poca importancia. Se procede al recuento de las víctimas. La caza y la DCA germano italianas derribaron cuatro aviones enemigos, que cayeron, uno al norte de Trapani, otro en el mar, cerca de las islas Egatas, un tercero en la comarca de Blandino y el cuarto al sur de Paeco.—Efe.

Sin novedades en tierra, según el parte interaliado, en África del Norte

ARGEL, 10.—El Cuartel general interaliado en África del Norte dice: Sin novedad en tierra.

Bombarderos pesados atacaron los muelles de Susa, dos barcos fueron alcanzados y se observaron explosiones en muelles, depósitos y en la base de hidroaviones.

Bombarderos medios atacaron el aeródromo de Gabes, donde provocaron incendios en edificios y en los aparatos parados en tierra. Los cazas enemigos opusieron una tenaz resistencia a nuestro ataque, siendo derribados 18 de ellos. Nosotros perdimos cinco aparatos.

Bombarderos ligeros y bombarderos-cazas efectuaron incursiones contra las tropas y columnas de vehículos del adversario, sin sufrir pérdidas. La aviación enemiga no opuso resistencia.—Efe.

Nada que señalar en el frente tunecino

ARGEL, 10.—Comunicado del Cuartel general francés:

Nada que señalar en el sector de tierra del frente tunecino. Nuestros aviones desplegaron actividad y atacaron el aeródromo de Kairouan. Todos nuestros aviones han regresado a sus bases.—Efe.

Graves pérdidas soviéticas por los ataques alemanes

En el curso superior del Don y al oeste del sector del Oskol, las divisiones alemanas no sólo han contenido el ataque soviético en varios puntos, sino que han rechazado a las tropas bolcheviques y les han infligido grandes pérdidas. En estas operaciones fue casi enteramente aniquilado un regimiento de Caballería soviético. Se han distinguido en el curso de los combates la 168 y la 45 divisiones de infantería alemanas.

Tranquilidad en las regiones central y septentrional

En el sector central y en la región septentrional del frente del Este, transcurrió la jornada bastante tranquila.

Actividad artillera en Túnez

En África del Norte, únicamente se ha registrado actividad artillera y de patrullas.

Stukas alemanes actúan contra las baterías anglosajonas

Aviones alemanes de ataque en picado han bombardeado con éxito, baterías enemigas en las alturas de Túnez.

Diez y seis aparatos derribados por cazas alemanes

Bombarderos germanos atacaron el puerto de Bona durante el día y alcanzaron de lleno a un gran mercante y a un destructor. También resultaron con desperfectos algunos depósitos portuarios. En combates aéreos, los cazas alemanes han derribado 16 aparatos adversarios.

Nuevo ataque aéreo a la Alemania occidental

Un pequeño contingente de aviones ingleses ha atacado, sin eficacia militar, la zona occidental de Alemania.

Inglaterra bajo las alas alemanas

Aviones alemanes de bombardeo atacaron, durante el día de ayer, diversos puntos del Sur y sureste de Inglaterra.—Efe.

Líneas de comunicaciones alemanas en Ucrania

ROVNO, 10.—Ante la urgente necesidad de transportes, el comisario del Reich para Ucrania ha concedido licencia a varias empresas alemanas para que establezcan líneas de comunicación en tres rutas fluviales y ferroviarias.—Efe.

Fuego de cañón entre ambas orillas del canal de la Mancha

LONDRES, 10.—Las baterías británicas y alemanas del canal de la Mancha han cambiado algunos disparos esta mañana. Los proyectiles alemanes cayeron en los aeródromos de Dover.—Efe.

Ascenso a los heridos o mutilados de guerra rumanos

BUCAREST, 10.—Los oficiales y suboficiales, heridos o mutilados en esta guerra y en la pasada, serán ascendidos a los grados de sus camaradas de promoción en virtud de un decreto del mariscal Antonescu, jefe del Estado rumano.—Efe.